

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

10 de abril



La mitad de las familias navarras pagan más de IRPF tras la reforma del cuatripartito

Hoy comienza la campaña de la Renta por internet y el día 17 en las oficinas

Hacienda ya ha elaborado 181.504 declaraciones, el 62% a devolver

PÁG. 18-19 EDITORIAL 14

Estudian extender la zona azul a una parte de la Rochapea

El Ayuntamiento de Pamplona **baraja** una ampliación que afectaría entre Corralillos y Marcelo Celayeta

PÁG. 28



Solo se salvaron 40 ovejas, que permanecieron en este islote hasta que fueron rescatadas ayer por el ganadero y Policía Foral.

DN

El río Aragón se lleva 600 ovejas

La crecida del río arrasó el rebaño de un ganadero de Cáseda, que denuncia que nadie le avisó PÁG. 20

El PP prioriza mantener Madrid y marca distancias con Cristina Cifuentes

Ciudadanos exige que la presidenta madrileña sea reemplazada o dejará caer el gobierno regional

PÁG. 2-3

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	10	DEPORTES	42	CARTELERA	75
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219

lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

Funcionarios navarros no quieren dejar huella

• Malestar por el nuevo sistema de control de horarios del Gobierno

PÁG. 25

Dos de cada diez ictus se producen por arritmias prevenibles

Una aplicación de móvil permite realizar un análisis preventivo

PÁG. 24

Euskatel aporta a Osasuna 370.000 euros hasta 2020

PÁG. 42-43



Asistentes a una de las manifestaciones que se celebraron en España por unas pensiones dignas y por su actualización con el IPC.

LUIS TEJIDO

El envejecimiento podría reducir la población activa española al 50%

El FMI estima que la tasa de actividad bajará casi nueve puntos para 2050

El organismo recomienda medidas de conciliación y evitar las prejubilaciones para corregir la tendencia

El informe considera que la incorporación al mercado laboral de inmigrantes tendrá efectos beneficiosos

DAVID VALERA
Madrid

El envejecimiento de la población tendrá un significativo impacto en el mercado laboral de las economías avanzadas. Y España se encuentra entre los países más afectados por este fenómeno demográfico, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) recogidas en un informe publicado ayer. En concreto, el organismo prevé que si no se toman medidas adicionales la tasa de actividad (las personas en edad de trabajar que quieren hacerlo) en España apenas alcanzará el 50% en 2050, lo que supone una importante reducción respecto al 58,8% registrado en 2017. Una caída de ocho puntos que es superior

al descenso medio de 5,5 puntos porcentuales que proyecta para una economía avanzada en este índice en los próximos 30 años. De esta forma, España se encuentra entre las peor paradas junto a Bélgica, Francia, Italia y Portugal, países que tienen en común el aumento de la esperanza de vida y la baja natalidad.

La tasa de actividad (que incluye a las personas ocupadas y a los parados) alcanzó en España el 60% en 2008. A partir de 2014 el índice empezó a reducirse por el mayor incremento del número de pensionistas respecto a personas que se incorporan al mercado de trabajo. Una evolución que está en el centro de los problemas de sostenibilidad del sistema de pensiones. De hecho, el organismo que dirige Christine Lagarde ya estimó que España pasará de los 9,5 millones de pensionistas actuales a los 15 millones en 2050. Algo que elevará la factura de estas prestaciones que ya representan el 40% del gasto presupuestario con una partida de 144.834 millones.

Precisamente, para tratar de moderar esta factura el Ejecutivo incluyó en la reforma de las pensiones de 2013 el denominado factor de sostenibilidad que entrará en vigor en 2019 y que vincula el cálculo de la prestación a la esperanza de vida. Una fórmula

que provocará una reducción de la pensión y que ha sido criticada por la oposición y es una de las causas de las manifestaciones de protestas de pensionistas en las últimas semanas.

Ante este panorama nada halagüeño el FMI considera positiva la incorporación al mercado laboral de trabajadores extranjeros. "La inmigración puede aliviar la presión del envejecimiento de la población y contribuir a otros beneficios a largo plazo, como un mayor crecimiento y productividad", sostiene en el estudio. Algo que parece complicado de conseguir en un contexto internacional de exaltación nacionalista que se vive en EE UU o en países europeos a través de partidos populistas de extrema derecha.

Beneficio de la inmigración

Consciente de esta situación, el organismo reconoce que la llegada de inmigrantes puede provocar "desafíos y generar un rechazo político", pero también insiste en que "puede ser un beneficio para los países receptores". De hecho, el informe recuerda que la mitad del crecimiento de la población en las economías avanzadas en las últimas tres décadas proviene de la inmigración. "Cualquier esfuerzo para frenar

la migración internacional agravaría aún más la presión demográfica", concluye.

El FMI también pone sobre la mesa otras medidas para tratar de mitigar el efecto del envejecimiento de la población en el mercado laboral. Entre ellas apuesta por postergar las jubilaciones de las personas de mayor edad o bien reducir los incentivos de las prejubilaciones o elevar la edad de jubilación. Algo que en España

ya se ha hecho al aumentar progresivamente ese límite de 65 a 67 años. En cualquier caso, el estudio considera necesario tener en cuenta que estos cambios no pongan en riesgo a las personas "más vulnerables".

El Fondo también considera que sería positivo abordar cambios fiscales para reducir los impuestos que gravan a los trabajadores, así como "fortalecer" las políticas que mejoran el proceso de búsqueda de empleo para alentar a las personas a seguir trabajando en caso de quedarse en paro. Asimismo, el FMI ve fundamental seguir incrementando la presencia de la mujer en el mercado laboral. Para ello, apuesta por la "efectividad" de las políticas de conciliación. Entre ellas, ayudas para el cuidado de los hijos o para la educación infantil, así como flexibilidad en el trabajo y un aumento de los permisos de paternidad.

En este sentido, el Gobierno prevé en los Presupuestos incrementar las ayudas a las familias numerosas, así como un cheque de hasta 1.000 euros anuales para gastos de guardería a las madres trabajadoras. En cualquier caso, estas medidas parecen insuficientes para frenar el deterioro de la tasa de actividad.

LA CIFRA

8,8

PUNTOS DE CAÍDA de la tasa de actividad en España, desde el 58,8% de 2017 al 50% de 2050, según el FMI.

15

MILLONES de pensionistas es la previsión que hace el FMI para España en 2050, frente a los 9,5 millones actuales.

Bankia aclara que su fusión con otro banco solo es "una leyenda urbana"

El presidente de la entidad, José Ignacio Goirigolzarri niega contactos con BBVA, Sabadell o CaixaBank

El banco asume que se "acelerará" su privatización y se realizará en tramos muy superiores al 7%

JOSÉ M. CAMARERO

Valencia

Ni BBVA, ni Sabadell, ni CaixaBank. Por ahora, Bankia no se casará con ninguna de alguna de las otras grandes entidades financieras españolas porque ni siquiera han existido contactos para analizar una posible operación. Esa es la aclaración expresada por el presidente de la entidad, José Ignacio Goirigolzarri, para quien cualquier información al respecto es sólo "una leyenda urbana". Antes de rendir cuentas ante los accionistas del grupo, que hoy celebra su junta anual en Valencia, Goirigolzarri negó "de forma tajante" que se haya sentado "nunca con ningún colega a negociar una fusión".

El presidente de la entidad -en la que el Estado mantiene una participación del 60%- intenta zanjar cualquier idea acerca de una integración con BBVA, una compra por parte del Sabadell e incluso posibles tomas de contacto al más alto nivel gubernamental. "No he recibido ninguna indicación", afirmó Goirigolzarri quien también indicó que le "sorprendería" que el nuevo ministro de Economía, Román Escalano, hubiera mantenido reuniones con bancos como CaixaBank para impulsar esa integración. En cualquier caso, reconoce que Bankia "es ahora la mejor opción para quien la quiera" comprar en comparación a la situación por la que atravesaba hace seis años, cuando recibió más de 22.000 millones de euros de ayudas públicas. Goirigolzarri tampoco quiso cerrar al 100% la posibilidad de alguna integración sectorial con Bankia al puntualizar que "a largo plazo, si las cosas cambian, nunca se puede saber".

Por ahora, José Ignacio Goirigolzarri insiste en que el grupo "está centrado" en el desarrollo de



El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri.

EFE

su Plan Estratégico 2018-2020 con el que pretende abonar hasta 2.500 millones en dividendos al dar prioridad a una política de retribución que beneficiaría fundamentalmente al Estado. El presidente del grupo instará hoy a los accionistas a "sacar adelante" este proyecto que está centrado en el crecimiento "orgánico". Buena parte de las esperanzas de los responsables de Bankia se centran en una posible subida de tipos de interés en la zona euro, con la que cuentan para el primer trimestre del próximo año. "Nos beneficiaremos de esa medida del BCE", recuerda Goirigolzarri, consciente de que la mayor parte de su cartera hipotecaria está vinculada al euríbor, en mínimos desde hace tres años.

No más allá de 2019

Por otra parte, y aunque es una decisión que depende del Gobierno, a través del FROB, el grupo espera que se cumplan los plazos legales para que Bankia deje de estar par-

templo cambios", afirmó. Bankia celebra hoy su primera junta ordinaria tras la absorción de BMN -las antiguas cajas de Murcia, Granada y Sa Nostra balear-, cuya integración tecnológica culminó el pasado 19 de marzo. Goirigolzarri considera que esta fusión ha sido "magnífica" para los clientes, a pesar de algunos problemas que se han registrado en las oficinas y en la operativa de banca 'on-line'. "Es un proceso complejo humano y técnicamente hablando", justificó Goirigolzarri para recordar que medio millón de clientes de BMN ya se beneficia de las políticas de Bankia en materia de comisiones.

Algunas fuentes del sector señalan que las próximas privatizaciones parciales de Bankia alcanzarán entre el 15% y el 20% del capital, en función de los tiempos y de la evolución del mercado. Los títulos del banco han retrocedido un 9% desde su última colocación. Lo que sí descarta es que el Ejecutivo vuelva a cambiar la ley -lo hizo en 2016- para extender esos plazos más allá de 2019. "El escenario central es el del cumplimiento de la actual ley, y no con-

templo cambios", afirmó.

Bankia celebra hoy su primera junta ordinaria tras la absorción de BMN -las antiguas cajas de Murcia, Granada y Sa Nostra balear-, cuya integración tecnológica culminó el pasado 19 de marzo. Goirigolzarri considera que esta fusión ha sido "magnífica" para los clientes, a pesar de algunos problemas que se han registrado en las oficinas y en la operativa de banca 'on-line'. "Es un proceso complejo humano y técnicamente hablando", justificó Goirigolzarri para recordar que medio millón de clientes de BMN ya se beneficia de las políticas de Bankia en materia de comisiones.

Confirman dos multas al Banco Santander por venta de bonos

• El Supremo avala las sanciones por no recabar información necesaria de los clientes que compraron Valores Santander

Efe/Colpisa. Madrid

El Tribunal Supremo confirmó ayer sendas multas de 10 y 6,9 millones de euros al Banco Santander por la comercialización de Valores Santander rechazando así el recurso de casación interpuesto por la entidad financiera y atendiendo el presentado por la Abogacía del Estado.

En su día, la Audiencia Nacional anuló una de las multas, de 10 millones de euros por una falta grave, y mantuvo la segunda de ellas, de 6,9 millones de euros por una falta muy grave. Ahora, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del alto tribunal ha atendido el recurso de casación interpuesto por la Abogacía del Estado y ha desestimado el recurso de casación del Santander, en el que solicitaba la nulidad de esta última sanción.

El alto tribunal señala en su sentencia que, aunque la fecha de emisión de los Valores Santander es anterior a la trasposición de las directivas Mifid, la obligación de recabar información de los clientes se recogía ya en la Ley del Mercado de Valores y Santander la incumplió. En concreto, señala que el banco no veló por que la "adecuación del producto al perfil de cliente se hiciera por todos los comerciales de forma relativamente homogénea". Hace ya más de una década, la entidad la entidad vendió los Valores Santander siguiendo "criterios meramente patrimoniales", sin tener en cuenta ni la experiencia inversora ni los objetivos de inversión de los clientes. La entidad se plantea recurrir este fallo del Supremo.

Anuncios Oficiales

Lesaka

HIRIGINTZA HITZARMENA, JUAN PICABEA ALZUGARAY ETA JUAN ANTONIO PIKABEA ZOZAIAREKIN, 27. UNITATE ASISTEMATIKORAKO. JENDAURREKO ALDIA

2018ko otsailaren 14an, Lesakako alkateak honako hau ebatzi du, bertzeak bertze:

1.) Erakusketa publikoan jartzea, hoguei eguneko epean, Juan Picabea Alzugaray jaunak eta Juan Antonio Pikabea Zozaiá jaunak proposatu duten hirigintza hitzarmenaren proiektu, Bittiria kaleko 32. orubeari buruzkoa (U.A. 27).

2.) Argitaratu daitezela behar diren iragarkiak, Nafarroako Aldizkari Ofizialean eta Nafarroan argitaratzen diren egunkarietan."

Lesakan, 2017ko otsailaren 20an. ALKATEA, José Luis Echegaray Andueza

Lesaka

CONVENIO URBANÍSTICO A REALIZAR CON JUAN PICABEA ALZUGARAY Y JUAN ANTONIO PICABEA ZOZAIA, PARA LA UNIDAD ASISTEMÁTICA 27. INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fecha 14 de febrero de 2018,

el alcalde de lesaka ha adoptado, entre otras, la siguiente resolución:

"1º) Someter a información pública, por un plazo de veinte días, el proyecto de convenio urbanístico propuesto por don Juan Picabea Alzugaray y don Juan Antonio Pikabea Zozaiá para el solar de la calle Bittiria 32 (U.A. 27).

2º) Que se publiquen los correspondientes edictos en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en Navarra."

Lesaka, 20 de febrero de 2018. EL ALCALDE, José Luis Echegaray Andueza

CUMA EL PORTILLO

Cuma el Portillo en Asamblea General con todos los votos a favor acuerda la disolución de la citada Sociedad. Murieta, 6 de abril de 2018

Consulte sin compromiso
619 846 466

PRÉSTAMOS

PERSONALES E HIPOTECARIOS

No importa RAI, ASNEF, Embargos...



solucionespamplona@hotmail.com

HIJOS DE PABLO ESPARZA - BODEGAS NAVARRAS, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Hijos de Pablo Esparza - Bodegas Navarras, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Serapio Huici, números 1 y 3, de Villava (Navarra), el próximo día 30 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y aprobar, si procede, los siguientes puntos que compondrán el

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
 - 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
 - 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado económico correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.
 - 4.- Nombramiento de auditores.
 - 5.- Ruegos y preguntas.
 - 6.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para su aprobación.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas Anuales y el Informe del Auditor de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en el domicilio social.
- Villava, a 21 de marzo de 2018.
Presidente del Consejo de Administración.

La mano de obra en España es un 30% más barata que en la zona euro

Un informe de Eurostat señala que el coste laboral por hora se elevó en 2017 apenas un 0,5%, hasta 21,2 euros

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Otra estadística más que pone de manifiesto que los salarios en España permanecen estancados pese a que la recuperación económica es ya una realidad. En este caso procede de Eurostat y hace referencia al coste laboral por hora, que apenas se ha elevado un 0,5% en 2017 hasta los 21,2 euros, frente a los 21,1 del pasado año, según los datos publicados ayer. Se trata, además, del mismo incremento que se registra si se compara con 2012, cuando ya golpeaba duramente al país la crisis financiera, lo que significa que los sueldos apenas han variado en los últimos cinco años.

Además, la mano de obra en España -en este caso la suma de los salarios y las contribuciones sociales de las empresas de diez trabajadores o más- sigue siendo barata si se compara con sus socios comunitarios: aquí se paga 9,1 euros menos la hora trabaja-

da que en la media de los países de la eurozona, diferencia que se reduce a 5,6 euros si se toma en cuenta el promedio de toda la UE. Y es que esta brecha incluso ha aumentado en la última década: en 2008 se cobraba un 22,7% menos por hora que la media de la eurozona, mientras que en 2017 la diferencia se eleva hasta el 30%.

Cabe resaltar también que España registra el cuarto menor incremento interanual de los treinta países que analiza Eurostat, que además de los Veintiocho recoge los datos de Islandia y Noruega. Así, solo Reino Unido, Finlandia (único país en el que disminuyó) y Suecia tiene unas alzas inferiores al 0,5%, una subida que también está muy por debajo de la media europea (2,3%) y de la eurozona (1,9%).

Pese a todo, España se sitúa en la mitad de la tabla, puesto que otros quince países tienen la mano de obra más barata. Por otra parte, donde la brecha se reduce respecto a Europa es en los gastos no relacionados con el salario, como las contribuciones sociales: representaron en España un 25% del coste total de la hora trabajada, una cifra cercana a la media de la UE (24%) y a la eurozona (25,9%).

El BCE destinó 238.498 millones a comprar deuda española

Colpisa Madrid

La política de estímulos puesta en marcha por el Banco Central Europeo (BCE) se traduce en la compra de 238.498 millones de euros en bonos españoles desde el lanzamiento de su programa de compra de activos del sector público en 2015. La deuda soberana española representa el 11,9% del total de los 1,99 billones adquiridos por la entidad en todo el programa. Y si no se tienen en cuenta las compras de bonos emitidos por entidades supranacionales, que desde el comienzo del QE (programa de compras) suman 213.863 millones, la proporción de deuda española en cartera del BCE alcanza el 13,4%. Esto significa que el volumen de pasivo español es el cuarto más importante en manos del BCE, por detrás de los 473.983 millones en bonos alemanes, los 387.961 millones en bonos franceses y los 337.208 millones en bonos italianos. Esta estrategia ha permitido aflojar la presión de los mercados sobre la deuda de los países, especialmente los periféricos como España, que ahora disfrutan de tipos de interés bajos e incluso negativos en las subastas a corto plazo.

Proponen "copagos" para financiar las infraestructuras

D. VALERA
Madrid

El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, advirtió ayer que los niveles de inversión en infraestructuras no volverán a recuperar los volúmenes precrisis. El responsable del organismo fiscalizador recordó que al inicio de la crisis la partida en infraestructuras representaba un 14% del gasto público y con la recesión se redujo hasta situarse en el 2% del PIB.

Para tratar de impulsar el sector, Escrivá apostó por "reconsiderar el marco de inversión" y buscar vías alternativas: defendió la colaboración público-privada y se mostró partidario de atraer a fondos de inversión o de pensiones como elementos financiadores. Asimismo, defendió "ajustar más las tarifas y los pagos y copagos a los costes" para que pague más quienes hacen un uso efectivo de las infraestructuras. Una situación que ya ocurre en España con los peajes en algunas autopistas.



TODO ES
MÁS FÁCIL
SI ESTÁS
CERCA


CAJA RURAL
DE NAVARRA

Por eso seguimos aquí, con la confianza de siempre, trabajando juntos para ayudarte en tu operativa diaria o en tu planificación de futuro.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Campaña del IRPF



Hacienda elabora 181.504 declaraciones para la campaña que arranca hoy

Son el 56% de las previstas y ya están disponibles a través de internet

El lunes empezará a realizar las devoluciones y un día después, el 17 de abril, se iniciará la campaña presencial

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

Hoy comienza en Navarra la campaña de la declaración de la Renta y Patrimonio correspondiente a 2017 y que se prolongará hasta el próximo 22 de junio. De momento, las declaraciones sólo podrán presentarse a través de internet (www.navarra.es y una nueva web graciasati.info o zuriesker.info, en su versión en euskera), ya que no será hasta el 17 de abril cuando comience la campaña presencial en las oficinas de Hacienda y en las entidades colaboradoras para las que se podrá solicitar cita desde este mismo viernes. Hacienda ha confeccionado un total de 181.504 propuestas de declaración, el 56% de las previstas y 2.090 más que en el ejercicio anterior. Pertenecen a 236.626 contribuyentes, ya que muchas son declaraciones conjuntas y a lo largo de esta semana llegarán por correo postal al domicilio de estos contribuyentes que desde ayer las tienen disponibles a través de Internet.

Será el próximo lunes (16 de abril) cuando Hacienda empiece a ingresar en las cuentas de algunos contribuyentes los 63,4 millones de devolución que han arrojado el 62,4% de las propuestas que se han hecho públicas. El resto, el 32,4% de las propuestas, deberá abonar a Hacienda el importe estipulado.

Hay que recordar que si el contribuyente no está de acuerdo con la propuesta de Hacienda es suficiente con que haga una nueva declaración, ya sea por internet o presencialmente. Si está conforme, no deberá hacer nada salvo asegurarse de que el pago o cobro se realizan. En la campaña del año



El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, y el director de la Hacienda Tributaria, Luis Esain, entrando ayer a la rueda de prensa.

CALLEJA

pasado, el 93% de las propuestas fueron aceptadas. Este año, como novedad, Hacienda ha puesto en marcha un nuevo programa que permitirá elaborar la declaración online en cuatro pasos y que ya se testó a finales de la anterior campaña. Además, desde la nueva web graciasati.info (zuriesker.info en su versión en euskera) se podrá acceder a la declaración telemática y solicitar cita previa ya que funciona como oficina virtual.

Un día después de que empiece el abono de las devoluciones, el 17 de abril, comenzará la campaña presencial que sigue siendo el me-

dió más usado para la presentación de nuevas declaraciones. Se podrá hacer, previa cita, en las siete oficinas de Hacienda y en las 17 entidades colaboradoras que pondrán al servicio de la campaña un total de 1.214 operadores.

Aranburu, en directo

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, responderá el 26 de abril a las 18 de la tarde a los contribuyentes a través de Facebook Live y Youtube. Cualquiera persona puede enviar ya sus preguntas a través de la plataforma digital Osoigo (www.osoigo.com). Las 12

que más apoyo reciban serán las elegidas. La campaña, presentada ayer por el propio Aranburu y el director gerente de la Hacienda Tributaria, Luis Esain, se espera que arroje un resultado similar al del año pasado cuando se devolvieron 179,39 millones y se ingresaron 159,9 millones, lo que arrojó un saldo a devolver de 19,49 millones. Hay que tener en cuenta que fue en la campaña correspondiente a 2016 cuando entró en vigor el incremento de los impuestos de IRPF y Patrimonio impulsados por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. Entre otras medidas, aumen-

taron los tipos para rentas a partir de 32.000 euros, bajó el límite de desgravación de los planes de pensiones (a 5.000 euros y 7.000 en caso de mayores de 50 años) y se modificó la deducción por trabajo.

En la campaña de este año se incluyen algunas novedades, pero de un calado mucho menor, según reconoció el propio Esain. Destaca, por ejemplo, el hecho de que, por primera vez, 13.000 titulares de pensiones de jubilación inferiores al SMI empezarán a cobrar vía fiscal un complemento progresivo hasta que en 2020 se llegue a ese índice de referencia.

EL CALENDARIO DEL IRPF

10 de abril

INICIO DE LA CAMPAÑA ON LINE

Los contribuyentes podrán presentar desde hoy sus declaraciones a través de internet.

13 de abril

APERTURA DE LA CITA PREVIA

El trámite se podrá realizar a través de la web de la campaña o en los teléfonos 948505505 y 948505506.

16 de abril

ABONO DE PROPUESTAS A DEVOLVER

Hacienda empezará a ingresar los 63,4 millones de devolución que han arrojado las 62,5% propuestas a devolver.

17 de abril

APERTURA OFICINAS PRESENCIALES

En las oficinas de Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla, Tudela y Santesteban y en 17 entidades colaboradoras.

22 de junio

FIN DE LA CAMPAÑA DE IRPF Y PATRIMONIO

En la campaña de 2016, Hacienda gestionó 330.593 declaraciones de IRPF, que afectaban a 475.243 declarantes.

¿Quién tiene que hacer la declaración de IRPF?

1 Rendimientos de trabajo de más de 11.250 euros íntegros anuales.

2 Rendimientos de capital mobiliario e incrementos del patrimonio, sujetos a retención, conjuntamente de 1.600 euros íntegros anuales o más.

3 Otras rentas. Quienes las perciban (empresarios, y profesionales, arrendadores...) independientemente de la cuantía.

¿Quién tiene que hacer la declaración de Patrimonio?

1 1.000.000 euros. La declaración la tienen que hacer los contribuyentes con bienes y derechos por esa cifra y los sujetos pasivos cuya cuota tributaria sea positiva.

2 550.000 euros. Es el mínimo exento.

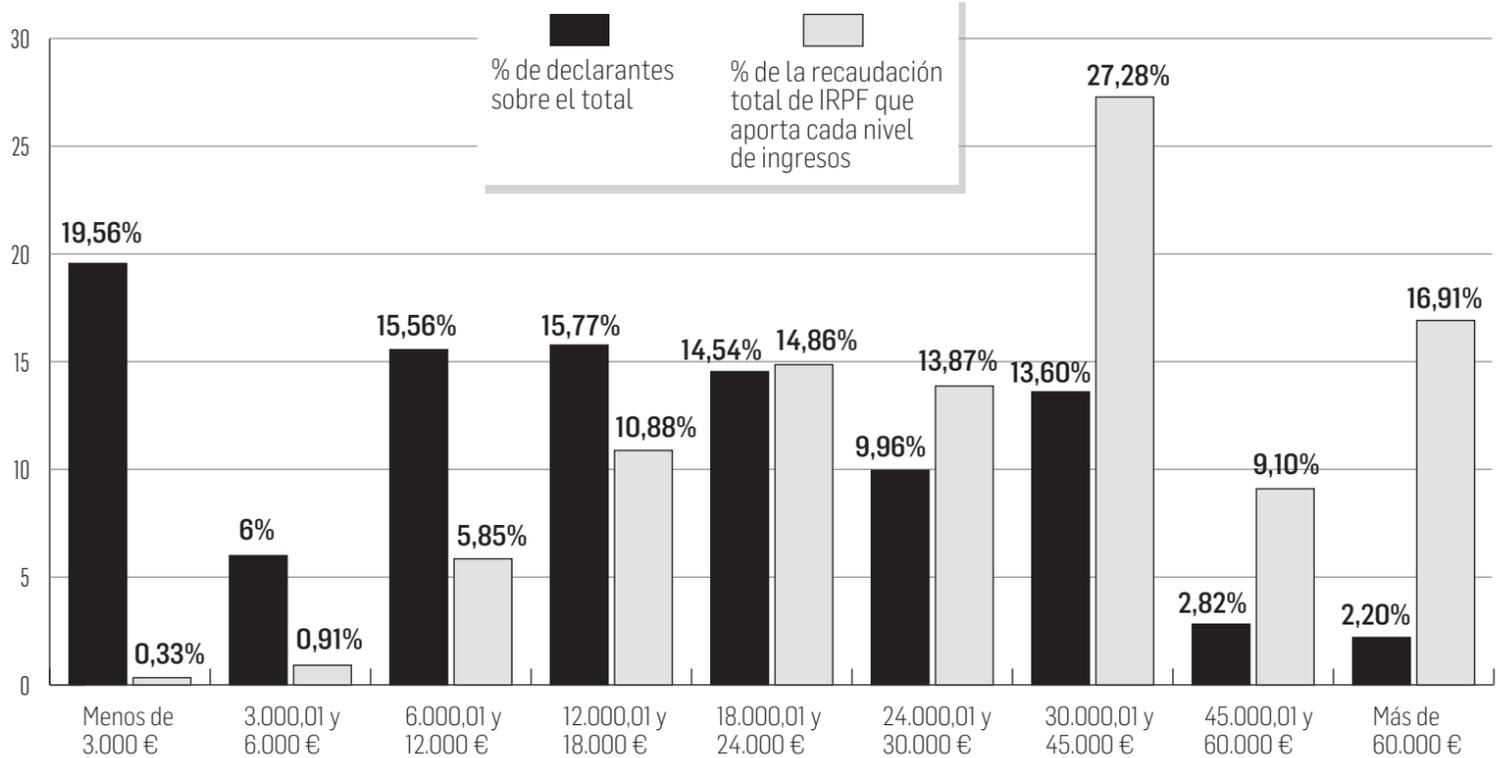
3 Vivienda habitual. Está exenta hasta los 250.000 euros (por cónyuge en titularidad compartida). Si no tributa, tampoco es deducible la deuda contraída para su adquisición.

Novedades

● **Planes de pensiones.** La reducción del 40% se aplicará sobre la cantidad percibida, descontadas las aportaciones hechas en el año anterior a la fecha de la percepción de la prestaciones.

● **Pensiones.** 13.000 titulares de pensiones de jubilación inferiores al SMI empezarán a cobrar vía fiscal un complemento progresivo hasta 2020.

Balance IRPF 2016



Comparativa IRPF 2015-2016

Base imponible general	Número de declaraciones 2016	Variación tipo medio efectivo (*)	Diferencia en cuota (**)	Diferencia en cuota media (**)
Menos de 3.000 €	35.138	-8,2 %	-3.042.394,16	-86,58
Entre 3.000,01 y 6.000 €	16.024	-0,8 %	-654.099,44	-40,82
Entre 6.000,01 y 12.000 €	46.051	-0,4 %	-1.852.673,05	-40,23
Entre 12.000,01 y 18.000 €	48.429	-0,2 %	-1.521.548,57	-31,42
Entre 18.000,01 y 20.000 €	16.860	0,0 %	0	0
Entre 20.000,01 y 24.000 €	28.916	0,1 %	657.421,75	22,74
Entre 24.000,01 y 30.000 €	34.069	0,1 %	950.334,28	27,89
Entre 30.000,01 y 45.000 €	58.641	0,6 %	13.457.450,66	229,49
Entre 45.000,01 y 60.000 €	24.397	1,0 %	13.042.941,01	534,61
Entre 60.000,01 y 90.000 €	16.252	1,5 %	18.121.871,17	1.115,05
Más de 90.000 €	6.066	2,1 %	18.660.329,40	3.076,22
TOTAL	330.843		71.416.667,50	
MEDIA		0,8 %		215,86

(*) Variación sobre la Base Imponible total entre 2015 y 2016. (**) Diferencia de 2016 respecto a 2015

Fuente: Gobierno de Navarra

168.341 hogares, el 51% del total, pagan más de IRPF tras la reforma

Suponen 22 euros de media para rendimientos de entre 20.000 y 30.000 euros y llegan a 1.115 por ingresos de 60.000 euros

D. D. M. Pamplona

El balance de la última campaña de la Renta, la correspondiente a 2016, que ayer ofreció el Gobierno, ha permitido conocer por vez primera el impacto real que la reforma que el Ejecutivo foral llevó a cabo con el ánimo de "mejorar la progresividad del impuesto" ha tenido sobre el bolsillo de los contribuyentes. Finalmente fueron más de 168.000 hogares (168.341) -corresponden al 51% del total de las declaraciones que se recibieron en la última campaña- los que han terminado pagando más de IRPF tras las modifi-

caciones introducidas por el cuatripartito. La diferencia en cuota media con respecto a la declaración de 2015 fue de 215,86 euros. Un dato éste al que ayer se acogió el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, para defender con ahínco los cambios. "Los datos no reflejan que se esté crujiendo a impuestos a los navarros", remarcó. Lo dijo, eso sí, después de asegurar, como puede verse en el cuadro superior que ilustra esta página, que del total de las declaraciones recibidas en 2016, 145.642 fueron más favorables y que en otras 16.820 no hubo variación alguna con respecto a lo que ocurrió en la Renta de 2015.

Las primeras declaraciones se enmarcan en los grupos (hasta cuatro) de contribuyentes que declaran rendimientos en la base imponible general del impuesto de entre menos de 3.000 euros y 18.000 euros. La base imponible general de las segundas oscila

8,2 millones más por Patrimonio

En la campaña de 2016 los navarros presentaron un total de 6.641 declaraciones de Patrimonio. Fueron 2.364 más que en el ejercicio anterior y reportaron a la Hacienda foral unos ingresos de 40,42 millones, 8,26 millones más que en 2015 aunque se llegaron a proyectar 14 millones. A la luz de estos datos, el director gerente de Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esain, se mostraba ayer "satisfecho" por que se haya conseguido revertir la caída recaudatoria que se reflejó en la declaración de 2015.

entre los 18.000,01 euros y los 20.000 euros. Sin embargo, en 2016 hubo otras 168.341 declaraciones que ese año se vieron afectadas por los cambios con una diferencia en cuota media con respecto a 2015 que en el peor de los escenarios superó los 3.000 euros. El impacto negativo lo empezaron a sufrir los contribuyentes que declararon una base imponible general de entre 20.000,01 euros y 24.000 euros y fue ganando en intensidad a la par que el rendimiento declarado. El impacto llegó a los 229,49 euros en las declaraciones a partir de 30.000 euros, subió hasta los 534,61 euros en el grupo de entre 45.000 y 60.000 euros. La cifra se duplicó en el siguiente escalón (bases de entre 60.000,01 euros y 90.000 euros) y escaló hasta los 3.076 en el último tramo de la tabla el que se circunscriben las 6.066 declaraciones a partir de 90.000 euros.

El cuatripartito mantendrá exigir un plan de euskera a las empresas

“No les vale con imponer el euskera para ser funcionarios, lo imponen a las empresas”, afirma Javier Esparza (UPN)

El PSN reclama que se respete la voluntariedad de las empresas y la zonificación lingüística de la Comunidad foral

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El pleno parlamentario del próximo jueves aprobará la Ley Foral de Contratos Públicos, en la que el cuatripartito que sostiene al Gobierno foral va a mantener una disposición que ha introducido y que fija que “las empresas subcontratadas, cuando el cumplimiento del contrato exija un servicio de atención al público, elaborarán un plan del euskera para que los trabajadores que ocupen los puestos de atención al público puedan formarse en dicha lengua”. Una cláusula que no cuenta con el respaldo de UPN, PSN y PP, y cuya retirada ha sido exigida por la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) al entenderla “una nueva imposición para las empresas navarras que afecta a su actividad y a su libre competencia”.

“La vamos a mantener”, aseguró respecto a la disposición José Miguel Nuin (I-E). “No dice que se garantizará la atención en euskera, sólo se dice que la empresa dará una oferta de formación en euskera y esto puede ir desde un



Los portavoces de Geroa Bai, Koldo Martínez, y EH Bildu, Adolfo Araiz, durante un pleno pasado. J.C.CORDOVILLA

permiso retribuido para aprender euskera hasta dar la dirección de la web de la Escuela de Idiomas para que los trabajadores se informen de los cursos que hay”.

El resto de portavoces del cuatripartito también defendieron su iniciativa. “Se está haciendo una montaña de un grano de arena”, afirmó Adolfo Araiz. “Ojalá la ley planteara lo que algunos están criticando y planteara el euskera como elemento central para la contratación, pero no es así”, prosiguió el abertzale, para asegurar que “a nadie se le va a excluir de la contratación”. Por parte de Podemos, Laura Pérez afirmó que la

disposición sobre el euskera “no exige ni excluye que las empresas se puedan presentar aunque no tengan planes”, al mismo tiempo que atacó a la oposición por “utiliza el euskera como arma arrojadiza”. También arremetió contra UPN, PSN y PP Koldo Martínez (Geroa Bai), quien tildó la citada disposición como “el chocolate del loro”. “Pero como la oposición no tiene mayores motivos para criticar la ley, se agarra a esto para vender humo”, sentenció.

– “Seguimos viendo al Gobierno con sus obsesiones. No les vale con imponer el euskera a los navarros que quieren ser funcionarios, tam-

bién lo imponen a las empresas. ¿Qué conseguiremos, que vengan empresas de Guipúzcoa?” –afeó el líder de UPN, Javier Esparza.

María Chivite (PSN), anunció una enmienda de cara al jueves para que se respete la voluntariedad de las empresas y la zonificación lingüística de Navarra. Por su parte, Ana Beltrán (PP), censuró al cuatripartito por negarse a que se pida a los letrados del Parlamento y al Consejo de Navarra sendos informes sobre si reclamar planes de euskera a las empresas para su contratación “se ajusta a Derecho”. “De nuevo, la dictadura del cuatripartito”, rubricó.

El Gobierno dará 630.000 € a medios que usen el euskera

• La convocatoria de ayudas incrementa en 50.000 euros la cuantía de la del pasado año

M.S. Pamplona

El Gobierno foral ha abierto una convocatoria de ayudas destinada a medios de comunicación y con una dotación total de 630.000 euros, cuyo objetivo es “promocionar la presencia del euskera en prensa escrita, radio y medios on-line”. El plazo para las solicitudes terminará el 9 de mayo.

La cuantía de las ayudas experimenta un incremento de 50.000 euros respecto al año pasado. El dinero que el Ejecutivo de Barkos pretende repartir se estructura en siete modalidades: hasta 60.000 euros para periódicos íntegramente en euskera; hasta 60.000 para periódicos que utilizan el euskera; revistas locales íntegramente en euskera con difusión en Navarra (hasta 260.000); revistas que utilizan el euskera con difusión en las zonas mixta o no vascófona (hasta 40.000); emisoras de radio íntegramente en euskera (hasta 160.000); emisoras de radio de la zona mixta, no vascófona o de ambas que utilizan el euskera (hasta 20.000); y hasta 30.000 euros para medios de comunicación on-line en euskera o que utilicen el euskera. Dentro de la modalidad on-line, el Gobierno prohíbe optar a las ayudas a los medios que no permitan la navegación en euskera en al menos el 50% de sus páginas.

El Parlamento llama a manifestarse en favor de los detenidos de Alsasua

La Cámara aprueba una declaración del cuatripartito crítica con la instrucción judicial

M.S. Pamplona

El Parlamento, por medio de la mayoría que suman Geroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerria, aprobó ayer una declaración con la que “muestra su apoyo” y hace “un llamamiento a la ciudadanía navarra” para que participe en la manifestación convocada el próximo sábado en Pamplona por las familias de los jóvenes de Alsasua detenidos por agredir en la localidad a dos guardias civiles y sus parejas. La marcha, además de por las familias, está organizada por la plataforma de apoyo *Altsasukoak Aske Herri Plataforma* y tendrá el lema ‘Justicia. No es terrorismo’.

La declaración aprobada por la Cámara fue presentada por el cua-

tripartito que sostiene al Gobierno foral. UPN, PSN y PP votaron en contra. En la exposición de motivos, se critica “la desproporción que ha ido adquiriendo la instrucción judicial”, con la calificación de los hechos como delito de terrorismo, o que “las únicas versiones consideradas por la juez han sido las de las acusaciones”.

Adolfo Araiz (Bildu) censuró que los detenidos “lleven más de 500 días en prisión”. “Se está experimentando con nuestra Comunidad hasta dónde llevar la ola represiva”, afirmó Laura Pérez (Podemos). “En la manifestación se pide hacer justicia, no impunidad”, alegó José Miguel Nuin (I-E). Por su parte, Javier Esparza (UPN) dijo que la manifestación “pretende ejercer presión sobre los jueces” y María Chivite (PSN) defendió que “la agresión no fue una pelea de bar, fue porque eran guardias civiles”. La *popular* Ana Beltrán vio “grave” que “en el Parlamento se vio la separación de poderes”.

Pérez vuelve a ejercer como portavoz de Podemos

M.S. Pamplona

Laura Pérez volvió a representar ayer a Podemos Navarra, a pesar de que la formación, por medio de la Comisión de Garantías foral y a raíz de una denuncia de la dirección del partido, ha decretado su expulsión.

Pérez ejerció como portavoz de la sigla *morada* en la reunión de la Mesa y Junta del Parlamento, y después de ésta ante los medios de comunicación. La parlamentaria alegó que su expulsión “no es firme”.

“Para que quede claro, mi expulsión no es firme hasta que resuelva la Comisión de Garantías estatal”, aseguró Laura Pérez, quien explicó que “mientras tanto” va a continuar “participando dentro del grupo parlamentario de Podemos como el resto de miembros que están en él”.

El cuatripartito y el PSN rechazan recuperar la visita del Ángel de Aralar

El PP recibe el único apoyo de UPN para pedir que se retome la presencia de la efigie en el Parlamento foral

M.S. Pamplona

Por segundo año consecutivo, el Parlamento no recibirá al Ángel de Aralar. El PP, con la única adhesión de UPN, fracasó ayer en su intento de que la Cámara recuperase la visita.

Ya el pasado año no tuvo lugar el que había sido un acto tradicional en el Parlamento, debido a la decisión del propio capellán del santuario, Mikel Garcandía Goñi, quien dijo no estar dispuesto a ser “una piedra de confrontación para nadie” a raíz de la polémica política que levantaba la llegada de la efigie. En aquella ocasión, una mayoría parlamentaria había dado su visto bueno a la visi-

ta. La conformaban UPN, PP y Geroa Bai. Sin embargo, la sigla nacionalista varió ayer de criterio y se sumó a Bildu, I-E, Podemos y el PSN para tumbar una declaración *popular* que pretendía que la Cámara mostrase su apoyo a recuperar la visita del Ángel, y trasladara al capellán “su deseo de que, a lo largo de los días que la reliquia permanece en Pamplona, visite institucionalmente el Parlamento”.

Ana Beltrán (PP) se declaró “sorprendida” por el voto en contra de Geroa Bai, coalición de la presidenta foral, Uxue Barkos. “Me gustaría saber qué va a hacer el Gobierno, ya que el año pasado sí recibió al Ángel”, dijo la *popular*. Precisamente, Laura Pérez, portavoz ayer de Podemos, manifestó que su partido está en contra de que el Ejecutivo (al que Podemos sostiene desde el cuatripartito) y el Ayuntamiento de Pamplona abran sus puertas a la efigie.

Funcionarios que se resisten a dejar huella

La implantación de un nuevo sistema de control de presencias y absentismos mediante huella dactilar en varias oficinas y edificios del Gobierno foral ha generado polémica y una denuncia ante la AEPD

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

La implantación de un nuevo sistema de fichaje mediante huella dactilar no ha gustado a algunos empleados del Gobierno de Navarra que creen que este no ha justificado la obtención de sus datos biométricos. El conflicto se originó hace unos meses, cuando el Ejecutivo decidió implantar el acceso mediante huella dactilar en algunos de sus edificios que no cuentan con tornos y en los que hasta ahora los empleados públicos debían 'fichar' a la entrada y salida de su jornada laboral. El nuevo sistema forma parte de un plan de control de presencias y absentismos. Hay que recordar que cerca de un millar de empleados no acuden a diario a sus puestos en la Administración foral por una incapacidad temporal.

Así, quien sabe si por evitar a sus empleados la tentación de fichar por otros compañeros, el Gobierno decidió acudir a la biometría. La biometría es un término que proviene del griego bio (vida) y metron (medida), y se dedica a desarrollar técnicas que

permiten medir y analizar una serie de parámetros físicos que son únicos en cada persona con el fin de comprobar su identidad. Entre los más utilizados están la huella dactilar o el iris del ojo.

Sin embargo, como recuerda David Calavia (UGT), la utilización de datos biométricos se encuentra regulada por la Ley de Protección de Datos española y por el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, que, entre otras cosas, "exige determinar y justificar la finalidad para la que se recaban los datos biométricos, así como el análisis de la proporcionalidad del sistema biométrico propuesto". Algo, que a juicio de este representante de UGT no ha hecho el Gobierno de Navarra, motivo por el que se ha presentado una denuncia ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), pendiente de resolución.

Controlar los horarios

Quien sí se ha pronunciado mediante una resolución es el Defensor del Pueblo de Navarra, al que se presentó una queja desde UGT. El Defensor buscó antes los argumentos de la dirección de Fun-

ción Pública del Gobierno foral, la cual explicó que lleva tiempo trabajando en un sistema de control de presencias y absentismos.

"El Gobierno ha considerado oportuno adaptarse a los nuevos sistemas y tecnologías existentes en el mercado y que el control de presencia y cumplimiento de horarios en dichas ubicaciones se verifique a través de la huella digital. Sistema, por otra parte, que ha sido avalado por los tribunales de justicia como método adecuado, pertinente y no excesivo para controlar el cumplimiento del horario de trabajo de los empleados públicos" defendió.

Además, desde Función Pública se esgrime que se informó a los órganos gestores de personal y a los sindicatos del Gobierno de Navarra "de los motivos y tiempos estimados para la implantación de este nuevo sistema y de los plazos en los que se preveía que se iba a proceder a la recogida de huellas del ciudadano personal".

Finalmente, desde Función Pública se justifica que el sistema de control horario por huella digital "se limita a comparar la cadena numérica que genera cada huella mediante el algoritmo de encriptado con las previamente registradas, asociando el fichaje al empleado al que se encuentre vinculada la cadena numérica (tal y como sucede con las tarjetas de fichaje), de modo que el tratamiento de esta información no tendrá mayor trascendencia que el de los datos relativos a un número de identificación personal".

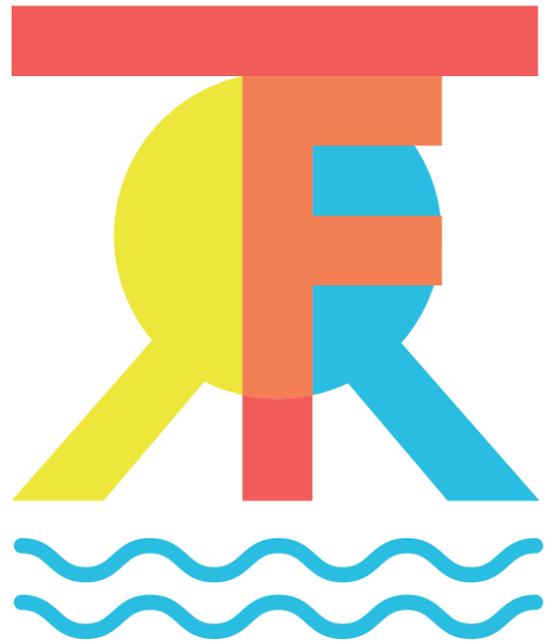
El Defensor pide que se justifique la medida

Oídas las partes, el Defensor del Pueblo ha formulado una resolución en la que indica que de la actuación del Gobierno foral "no se deduce que se haya informado de modo expreso, preciso e inequívoco, a los empleados públicos afectados por la recogida de dicho dato" ya que las unidades administrativas y representantes de los trabajadores que fueron advertidos "no son los titulares de los datos de carácter personal".

Por este motivo, recomienda al Gobierno que informe previamente y "de modo preciso e inequívoco" a los empleados afectados. Asimismo, sugiere que el expediente para la implantación de un sistema de control por huella dactilar en edificios del Gobierno foral para el fichaje de la jornada laboral "justifique -de acuerdo a la normativa- que el tratamiento del dato referido a la huella dactilar de los empleados públicos resulta adecuado, pertinente y no excesivo en relación con el ámbito y la finalidad para los que se va a obtener el referido dato".



Presentan:



TUDELA
RIQUEZA
RIBERA
FORUM

VIERNES
20
ABRIL

9:00h
Salón de actos
Mancomunidad
de la Ribera

UN ESPACIO
PARA LAS
CONVERSACIONES

Más de 15 profesionales
descubren la riqueza de la Ribera

tudelariberaforum.com

Patrocina:

LABORAL kutxa

Colaboran:





Representantes del comité y trabajadores de Gamesa Aoiz durante la concentración de ayer.

DN

El comité de Gamesa Aoiz reactiva las movilizaciones por el bloqueo del convenio

Los sindicatos reclaman a la empresa una propuesta "seria" con avances en los salarios y la reducción de jornada

C.L. Pamplona

La falta de avances en la negociación del convenio en la planta de palas de Siemens Gamesa en Aoiz, que cuenta con una plantilla de 350 trabajadores, ha provocado la convocatoria de una nueva ronda de movilizaciones, según anunció ayer el comité (3 ELA, 2

UGT, 2 LAB y 1 CC OO). En este contexto, representantes sindicales y empleados se concentraron ayer ante el acceso a la fábrica para reclamar "un convenio digno" y advirtieron de que las protestas continuarán, tras lograr el respaldo de los trabajadores el pasado 5 de abril en una asamblea, mientras la empresa no replantee su postura en las negociaciones y haga una oferta "seria" en materia de salario y jornada.

Este conflicto laboral tiene su origen hace un año, cuando la dirección planteó introducir un nuevo sistema de turnos que per-

mitiera aumentar la producción y reducir los costes. Esta petición se concretaba en comenzar a trabajar los viernes por la noche y sábados por la mañana. Desde el comité se exigió que estas modificaciones de negociaran en el marco de un convenio propio, algo que la empresa rechazó. El diálogo entre las partes continuó hasta final del año pasado sin dar frutos y el comité llamó a la plantilla a una huelga indefinida, movilización que finalmente fue desconvocada el pasado 25 de enero cuando las partes alcanzaron el compromiso de negociar un convenio.

Desde entonces y aunque el comité reconoce que se han registrado "algunos avances", juzga que estos han sido "insuficientes". La tensión ha ido en aumento en los últimos meses debido a que la dirección de la planta impuso unilateralmente el nuevo sistema de calendarios y el comité respondió con una denuncia ante la inspección de trabajo "por el abuso de las contrataciones temporales", ya que de los 350 empleados de la planta la mitad no tienen contrato indefinido.

Nuevas concentraciones

La parte social reclama un "convenio blindado y con vigencia ilimitada" en el que se incorporen avances como una reducción de jornada, aumentos salariales o mejoras sociales, peticiones ante las que la dirección se ha mostrado cicatera, según los sindicatos. El comité considera que "la empresa tiene margen" ya que, por ejemplo, la jornada es de 1.752 horas anuales, que se corresponde con el convenio estatal de industrias químicas, "una de las más altas y está por encima de la de otras empresas del sector".

Los representantes de los trabajadores entienden que han "cumplido con su parte" tras desconvocar la huelga indefinida, mientras que la dirección habría seguido sin hacer concesiones en los puntos más importantes: "La empresa quiere dejar regulado el trabajo en viernes noche, sábados y domingos, que es lo que realmente le interesa, y a penas ofrece nada en materia de jornada, salario o mejoras sociales".

Según anunció ayer el comité, volverán a celebrarse otras dos concentraciones de protesta, la primera el miércoles 11 y la segunda el viernes 13, si la empresa persiste en su negativa a "avanzar en la negociación". Levantada en 2009, la fábrica de palas de Aoiz es la única del grupo hispano-alemán que sigue en funcionamiento. Gamesa llegó a contar con otros tres centros en la Comunidad foral en Alsasua, Tudela e Imarcoain, cerrados tras sucesivos ajustes.

Huelga indefinida en Acciona Facility Services

• Los 42 trabajadores del área de logística inician los paros en protesta por la subrogación de la plantilla a la empresa Vicarli

C.L. Pamplona

La dirección de Acciona Facility Services anunció ayer al comité de empresa que los 42 trabajadores del área de logística van a ser subrogados a Vicarli, el nuevo contratista del servicio a Acciona Windpower, lo que les supondrá un recorte en el salario base de entre 200 y 300 euros, según informó un portavoz de la parte social. Esta decisión cayó como un jarro de agua fría en la plantilla, que celebró una asamblea en la que más del 90% de los asistentes votó a favor de iniciar hoy mismo una huelga indefinida. Aunque el paro ya estaba convocado como medida de presión para negociar un alza de los salarios, congelados desde 2008, el anuncio de la subrogación ha sido el detonante para que la plantilla opte por echarse a la calle de forma inmediata. La empresa ha ofrecido un complemento personal para cubrir la diferencia en las condiciones laborales, pero ese complemento absorbería las futuras subidas salariales.

Esta semana llega a montaje el segundo modelo de VW

• La primera unidad de preseries del nuevo T-Cross, que complementará la producción del Polo, saldrá este mes de la cadena

C.L. Pamplona

El taller de montaje de Volkswagen Navarra afronta esta semana la llegada de las primeras unidades de preserie del segundo modelo, un SUV del segmento de los utilitarios denominado T-Cross. Tras varios meses de trabajo adaptando las instalaciones de la fábrica, a finales del mes pasado se completó la producción y ensamblaje de toda la parte metálica del primer coche de preserie, conocida como mascarón, que luego se sometió al proceso de anticorrosión y pintura. Ahora afronta la última fase con el montaje de todos los elementos externos (defensas, faros, cristales) como internos (salpicadero, revestimientos, asientos), así como el grupo motor-propulsor. Según las previsiones de la empresa, la primera unidad completa saldrá este mes de la cadena de montaje. La producción seguirá perfeccionándose hasta que a final de año se termine con dos unidades de serie comercializables.

ELA solo ve "sombras" tras la fusión con Siemens

El sindicato reprocha el "despliegue mediático" para celebrar el primer aniversario de la operación con Gamesa

C.L. Pamplona

La sección sindical de ELA en Siemens Gamesa reprochaba ayer a la dirección de la multinacional su triunfalismo en el balance del primer año tras la fusión de los dos fabricantes de aerogeneradores. Frente a la "campaña mediática" puesta en marcha por la multinacional pa-

ra celebrar su primer aniversario, este sindicato destacaba que solo veía "sombras" al echar la vista atrás, "sombras y oscuridad" que a su juicio les seguirán acompañando "los próximos años". Según su propio balance, Gamesa tiene que pagar a Siemens seis millones de euros por la gestión de la empresa a tenor de una reciente información publicada por Expansión.

A ello habría que sumar las pérdidas por 15,2 millones de euros que anunció la propia multinacional después de que se informara que en el primer trimestre se alcanzarán "beneficios que superaban con creces las expectativas iniciales". Además, ELA denunciaba la "consolidación de la desigualdad entre trabajadores de primera y de segunda", ya que la plantilla en Alemania está blindada para los próximos tres años, cesión que la multinacional se negó a realizar en España, así como de los propios directivos con algún tipo de protección, que aumentaron de los 23 iniciales a 131, tal como figura en el informe anual corporativo. La fusión tam-

bién trajo aparejado un recorte en el pago del salario variable del 50% cuando "la antigua plantilla de Siemens se llevaba porcentajes cercanos al 120%", al tiempo que el consejo de administración "se asignaba una subida de un 58% en reconocimiento a la precaria y deficiente gestión de la compañía".

ELA tampoco olvidaba el primer ERE, que se saldó con la salida voluntaria de más de 200 trabajadores, o la pérdida de confianza de la plantilla en el futuro de la empresa, ya que más de 400 empleados se interesaron por las condiciones para abandonar la compañía. Asimismo, criticaba la sobredimensión de la estructura de mandos y el aumento de la subcontratación, factores que han contribuido a una "desorganización creciente" y una mayor "desmotivación" de la plantilla. De la misma forma, para ELA no ayudaría la "pérdida de confianza de clientes históricos" como Iberdrola, que ha contratado a otras empresas para el mantenimiento de sus parques eólicos, o el retraso en la negociación del segundo convenio de oficinas.

¿Jaquecas?

¿Has probado con acupuntura?

Col. nº 3104277

Centro médico
dr. eloyecheverría

PARKING GRATUITO

C/ Estella 7, 1º d. PAMPLONA ☎ 948 224 681 www.eloyecheverria.com

Dos invidentes participan hasta mañana en el albergue juvenil de Alsasua en un encuentro de formación del Servicio de Voluntariado Europeo. La villa acogerá el primer Evento Anual de Voluntarios con 75 participantes en experiencias de 2017

El valor del voluntariado

NATXO GUTIÉRREZ

Alsasua

POTR Bartkoski habla de la "libertad" y de la satisfacción interior que le produce "ayudar y enseñar a otras personas". Aunque su mirada esté velada desde que nació, no reprime su sonrisa como tampoco sus ansias de hacer feliz a cuantos lo necesiten. El mismo afán altruista anima al italiano Julien Migliore en un ejemplo encomiable que trasciende de su condición compartida con Piotr y le hace ser reconocido por su gran talla humana. Desde el sábado y hasta mañana figuran en la nómina de 26 integrantes del curso de formación del Servicio de Voluntariado Europeo que se desarrolla en el albergue juvenil Santo Cristo de Otadía, de Alsasua. Como el mosaico que luce en una de sus paredes, fruto de una dinámica, el encuentro reproduce el crisol de generosidad que no conoce de fronteras ni límites. Están representados 14 países.

Fiados al tacto de su bastón blanco, Piotr, -nacido hace 28 años en Polonia, máster en Historia, psicopedagogo y con dos idiomas-, y Julien, técnico en logística de 30 años de edad y dominio del francés además de su lengua materna, dedican seis meses a difundir el Servicio del Voluntariado Europeo entre personas con discapacidad desde el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Murcia.

"Soy discapacitado y soy voluntario", se presenta el segundo de ellos con dos de sus rasgos que unidos servirían de lema para una campaña de superación en la limitación. Hace "cuatro años", su visión quedó borrosa, lo que no le dificulta para compartir lo mejor de sí. La discapacidad no es un obstáculo -según proclama con su ejemplo- para hacer más llevadera la vida de otra persona en situación de necesidad.

"Puedo ayudar y enseñar a otra gente", agrega Piotr, sin reparo para compartir sus conocimientos de informática o abrir la mente a otras culturas a los destinatarios del Club de Idiomas que fomenta el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Murcia. Las explicaciones de los dos vo-



El polaco Piotr Bartkoski y el italiano Julien Migliore, en Alsasua. N.G.

luntarios sin límites arrancaron una expresión de aprobación y complicidad de Javier Ramos, responsable de difusión de programas europeos e intercambios juveniles en el Ayuntamiento de Murcia.

El programa formativo, que concluirá mañana en Alsasua, se desarrolla a partir de dinámicas y una metodología activa en inglés y castellano. Talleres, procesos de aprendizajes interculturales, puesta en común de espacios e iniciativas de intercambio engrasan su propuesta de aprendizaje.

Ayer por la tarde, el grupo se desplazó a Pamplona con el propósito de compartir experiencias con jóvenes voluntarios, pertenecientes a distintas ONG, como Proyecto Hombre, Setem Comercio Justo, Federación Bateam y Paris 365. Las jornadas de Alsasua se inscriben dentro del programa europeo Erasmus + Juventud.

Evento anual

El director del Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INJD), Rubén Goñi, significó ayer la necesidad de "compartir experiencias y de innovar en la formación para el Servicio de Voluntariado Europeo", así como la

"importancia que tiene para la vida de los y las jóvenes y de la sociedad en el desarrollo de sus competencias".

Por otro lado, Alsasua acogerá del 18 al 20 de mayo el primer Evento Anual de Voluntarios. Se trata de un encuentro de jóvenes, que en 2017 llevaron a cabo diferentes experiencias de compromiso dentro del Servicio Europeo de Voluntariado. Se espera contar con alrededor de 75 participantes. El cónclave aspira servir de punto de confluencia en el que poder verse las experiencias vividas y proporcionar "una mayor visibilidad al programa". Las dinámicas quedarán hilvanadas por un último esfuerzo físico. Todos ellos recorrerán un tramo del Camino de Santiago.

En la ruta jacobea dejarán sus huellas de comprometidos, como Piotr y Julien, que ayer respondían a cada estímulo auditivo de sus compañeros con una sonrisa esbozada en su rostro. Es su señal de identidad.

Invisible a los ojos de la insensibilidad, conjugan el código del entendimiento con sus compañeros de formación estos días en el albergue juvenil de Alsasua. Merced a su visión son capaces de mirar más allá de la dificultad, propia y ajena.



Con el director del INJD, Rubén Goñi, los jóvenes participantes del encuentro europeo en el albergue juvenil de Alsasua. N.G.

Alsasua contratará a ocho personas en paro para servicios múltiples

Las inscripciones deberán presentarse antes del día 20 en la Agencia de Empleo

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Alsasua se propone contratar a ocho personas en situación de desempleo para "la realización de obras y servicios de interés general o social". El período es de seis meses a jornada completa.

La oferta comprende puestos de albañilería (2); carpintería (1),

pintura (1), montes (1), servicios múltiples (3). Las inscripciones deberán formalizarse antes del día 20 en la Agencia de Empleo de la localidad.

El alcalde, Javier Ollo (Geroa Bai), señala como objetivo la satisfacción de "necesidades de personal que en estos momentos existe en el Ayuntamiento - la Brigada municipal de obras es un

ejemplo de ello- y, a su vez implementar medidas en materia de empleo". En este último aspecto, el primer edil reconoce que "aun no siendo competencia propia del Ayuntamiento, en un municipio altamente castigado por la crisis económica y el consiguiente desempleo, este tipo de medidas siempre deben estar en la mente y los planes de quienes ostentamos un cargo público de representación ciudadana".

Dentro de los requisitos generales fijados, el consistorio prescindirá de contratados en una convocatoria "durante un plazo igual o superior a tres meses en el

año anterior", salvo excepciones contempladas en las bases de la oferta laboral.

Como proceso, el Ayuntamiento solicitará a la Agencia de Empleo de Alsasua "las personas desempleadas necesarias para cada uno de los puestos de trabajo". La propia agencia "efectuará un sondeo para realizar la preselección de las posibles personas candidatas disponibles para el empleo y adecuadas al puesto de trabajo ofertado, es decir, que presenten un perfil ajustado al contenido y nivel profesional del mismo", según los criterios de la convocatoria laboral.

Diario de

Noticias



ÁNGEL ALCALDE ENCINA
DTOR. FÚTBOL BASE OSASUNA

“El jugador debe ver que Osasuna es su mejor opción para formarse”

PÁGINAS 44-45

FIESTA EN ARBIZU PARA LOS CAMPEONES

LOS PELOTARIS EZKURDIA Y ZABALETA Y EL AIZKOLARI IKER VICENTE CELEBRAN SUS ÉXITOS // P55



'NAVARRA SUR FESTIVAL', EN JUNIO EN TUDELA

EL EVENTO COMBINARÁ MÚSICA Y GASTRONOMÍA // P58 Y 59

UN 5% DE CONTRIBUYENTES NAVARROS APORTA LA CUARTA PARTE DE LA RECAUDACIÓN FISCAL

● Son 23.846 personas, que tributan 556 millones ● Hacienda Foral devolverá a partir del próximo lunes 63,4 millones a 113.203 declaraciones ● El 62,4% de las propuestas hechas ha beneficiado al contribuyente ● La campaña de la renta arranca hoy con la vía telemática y el martes 17, con las citas presenciales

Una web explica el destino de los impuestos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 26 A 28

La inspección detecta que solo hay fraude de uso en un 3,5% de VPO

Las viviendas vacías serán incluidas en el próximo control

PÁGINA 4

El Parlamento foral apoya la manifestación por el 'caso Alsasua'

PAMPLONA - La Junta de Portavoces aprobó una declaración institucional en la que el Parlamento foral apoya la manifestación del próximo sábado por el caso Alsasua. PÁGINA 5

La Universidad Rey Juan Carlos investiga un máster de Pablo Casado (PP)

El centro académico se plantea retirar el título a Cristina Cifuentes

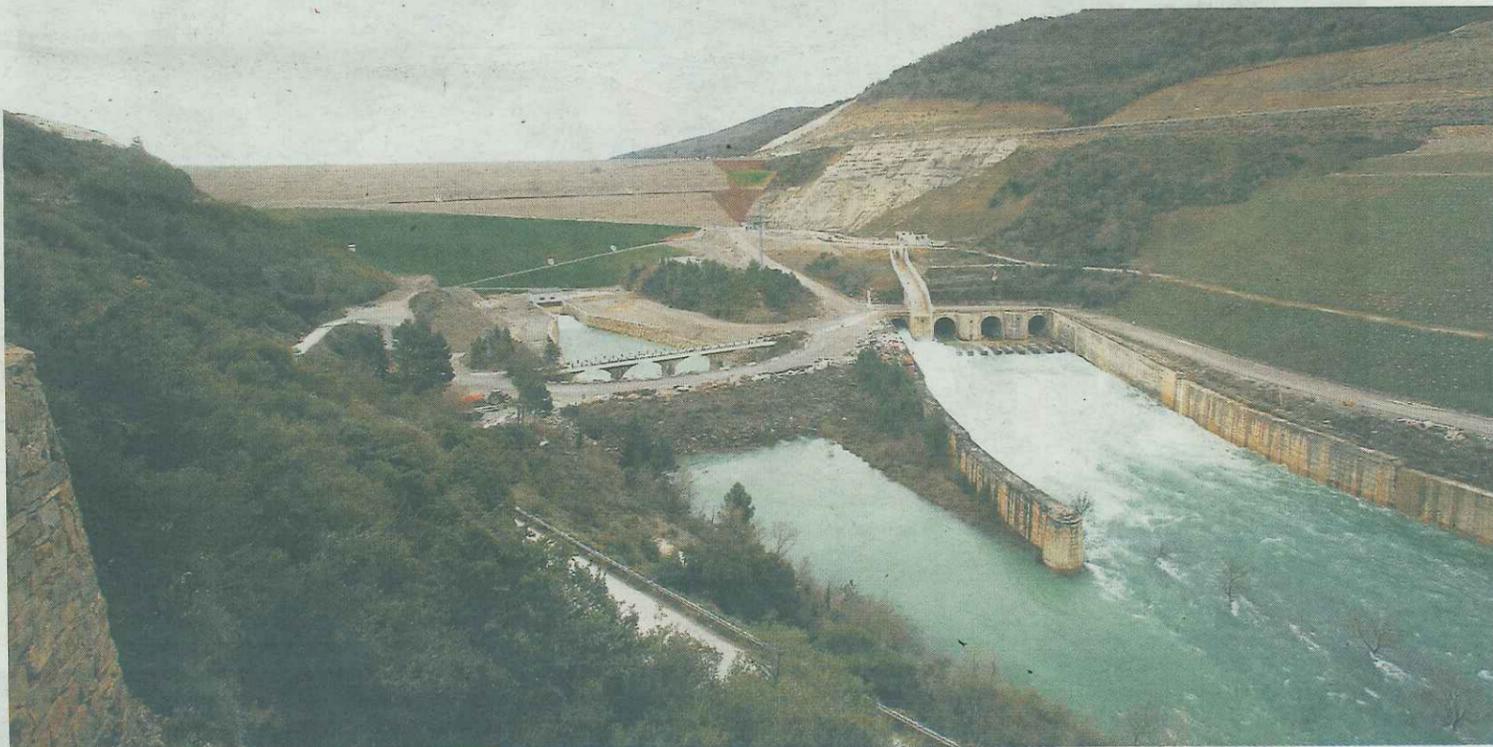
PÁGINAS 20-21

RATIFICAN 9,5 AÑOS DE CÁRCEL POR QUEMAR LA CASA DE SU EX EN CASCANTE

PÁGINA 6

TRES CONDENADOS POR UNA MARCHA ANTIFASCISTA EN RONCAL

PÁGINA 10



Desagüe en el embalse de Yesa, ayer, que está al 90,6% de su capacidad. Foto: Patxi Cascante

Previsión de más lluvia durante toda la semana con los embalses al 92% de su capacidad

El río Aragón arrastró a 600 ovejas en Cáseda, de las que se salvaron 42 en un islote

PÁGINAS 8 Y 9



9 771576 545028



Política



Concentración el pasado febrero de CCOO, ELA y LAB para pedir que la Ley de Contratos Públicos incluya cláusulas sociales. Foto: Javier Bergasa

NAVARRA CONTARÁ CON UNA LEY DE CONTRATOS PÚBLICOS PIONERA EN EL ESTADO

● La Administración fomentará la transparencia y los valores sociales en la contratación pública ● La oposición centra el debate en una anecdótica disposición de impulso del euskera

PAMPLONA — El Parlamento de Navarra debatirá este jueves y aprobará, ya que cuenta con apoyos suficientes para ello, el proyecto de ley foral de Contratos Públicos, una norma calificada de “novedosa” e “importante” por los cuatro partidos que apoyan al Gobierno de Navarra y como uno de los pilares del acuerdo programático de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

La nueva ley, que supone una importante renovación de las legislaciones anteriores que desde el año 2006 regulan los contratos públicos, pretende convertir a la Administración en ejemplo de relación con empresas, en las que el criterio de mayor peso no sea solo la mejor oferta económica, sino que se garantice de forma más eficaz

la transparencia, el respeto a los convenios y garantías de las trabajadoras/es, se avance hacia la licitación electrónica y que la contratación pública sea también un instrumento de impulso en las políticas sociales, ambientales o de investigación. Así como fomentar la participación de las pequeñas y medianas empresas y actualizar los mecanismos forales al marco europeo.

No obstante, el debate de este proyecto de ley, que desarrolla durante más de doscientos artículos y regula de forma exhaustiva este tipo de relaciones de contratación, llega vinculado con el euskera. En concreto, sobre la disposición adicional decimoquinta por la que se “incentiva” que las em-

presas subcontratadas por la Administración elaboren un plan de euskera y solo en aquellos casos que presten un servicio de atención al público. Apenas cinco líneas sobre un total de 266 páginas, en las que el euskera tan solo se menciona tres veces. No obstante, por parte de la oposición este ha sido el asidero para la polémica.

DE INCENTIVAR A IMPONER El portavoz de UPN, Javier Esparza, considera que con este proyecto se vuelve a ver a un gobierno “con obsesiones identitarias y nacionalistas”. “¿Qué aporta tener un plan de euskera a las empresas navarras? ¿Qué vamos a conseguir? ¿Que vengan empresas de Guipúzcoa?”, se preguntó retóricamente en sala de prensa en líder de UPN. Esparza sostiene que se quiere imponer el euskera a las empresas que quieran trabajar con la Administración, lo que, considera “un error”. Y ha criticado una política de “banderitas y lauburus” al servicio de “Urkullu y Ortuzar” en lugar de permitir, que la ley salga con una mayoría amplia. Por su parte, el PSN, a través de su portavoz María Chivite, presentará una enmienda que “establezca su voluntariedad” y “el respeto

a la zonificación y a la realidad sociolingüística de Navarra”. Para, la representante del PP, Ana Beltrán esta disposición supone “una barbaridad” y solicita la elaboración de dos informes para conocer si “se ajusta a Derecho”. “No cabe más totalitarismo”, expuso.

El respaldo al proyecto en su totalidad desde el cuatripartito es unánime y el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, asegura que se trata de un paso “adelante importantísimo en la calidad, en el reconocimiento y la obliga-

“Critican la ley sin ni siquiera leerla, se está haciendo una montaña de un grano de arena”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz de EH Bildu

“¿Qué van a conseguir, que vengan empresas de Guipúzcoa? Imponer el euskera”

JAVIER ESPARZA
Portavoz y presidente de UPN

ción de que los contratos públicos deben tener unas cualidades democráticas mínimas.” Respecto a las críticas, Martínez considera que es el “chocolate del loro”. “Como no tienen mayores motivos para criticarla se agarran a esto para meter mucho ruido y vender humo”, afirma.

Adolfo Araiz, de EH Bildu, que considera la ley como “novedosa y pionera” comentó en lo referente al euskera que “muchos lo han criticado sin ni siquiera leerlo”. “Se está haciendo una montaña de un grano de arena”, expuso para afirmar que “a nadie se le va a excluir de la contratación”. “Esta ley desgraciadamente no obliga a nada. Ojalá, ojalá, se fomentase de forma decidida el euskera”, indicó. Y añadió: “Me alegro de que a la CEN solo le preocupe este tema”.

Por Podemos, Laura Pérez —que ha reaparecido como portavoz de su grupo— califica como “fundamental” esta ley que va a permitir “dar ejemplo” desde las Administraciones en materia de contratación. Sobre el asunto que ha generado polémica, Pérez asegura que es “una manera de utilizar el euskera como arma arrojadiza”.

El amplio consenso político y sindical que ha recabado esta ley es uno de los valores que subraya Jose Miguel Nuin (I-E), quien considera esta norma de contratación pública como “histórica”. Nuin defiende que lo mencionado sobre el euskera es “sencillo y justo”. “Puede ir desde que se den permisos retribuidos para aprender euskera o que se facilite la página web de la Escuela de Idiomas”, indicó para minorizar la polémica. —D.N./Agencias

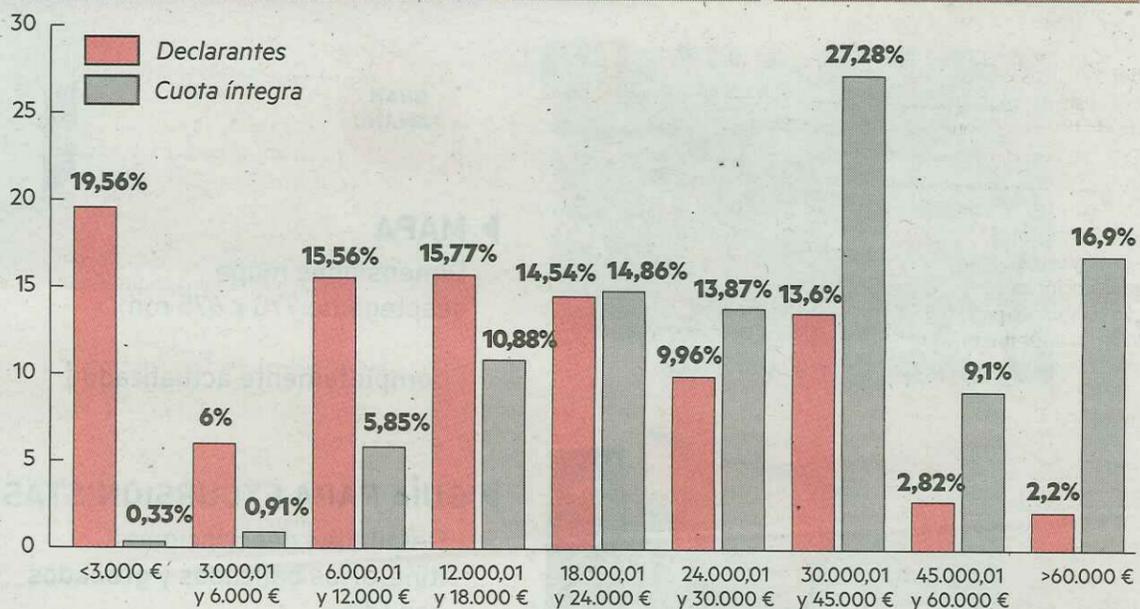
LA POLÉMICA SOBRE EL EUSKERA

LAS CINCO LÍNEAS DE LA DISCORDIA

●●● **Disposición adicional decimoquinta.** Las cinco líneas que centrarán el debate parlamentario del jueves sobre la tramitación de la ley, es esta disposición para “incentivar la presencia del euskera en los servicios de atención al público”, que es así: “Las empresas subcontratadas, cuando el cumplimiento del contrato exija un servicio de atención al público, elaborarán un plan de euskera para que los y las personas trabajadoras que ocupen los puestos de atención al público puedan formarse en dicha lengua”. Este es el texto y las únicas tres veces que la lengua vasca es citada en todo el desarrollo de la ley foral de contratos públicos.

Economía

Datos en millones de euros	Desconocido			Masculino			Femenino			TOTAL		
	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra
■ Base liquidable <3.000 €	1.053	0,54	0,07	30.286	18,07	2,53	61.616	29,84	4,43	92.955	48,45	7,03
■ Entre 3.000,01 y 6.000 €	268	1,22	0,18	10.747	49,01	7,14	17.513	81,86	12,13	28.528	132,09	19,44
■ Entre 6.000,01 y 12.000 €	436	3,84	0,70	27.101	254,66	46,80	46.421	425,68	77,59	73.958	684,18	125,09
■ Entre 12.000,01 y 18.000 €	260	3,80	0,79	35.895	542,51	112,30	38.774	578,27	119,44	74.929	1.124,57	232,53
■ Entre 18.000,01 y 24.000 €	117	2,37	0,52	41.628	869,79	192,46	27.346	565,70	124,82	69.091	1.437,85	317,81
■ Entre 24.000,01 y 30.000 €	34	0,90	0,21	30.889	829,47	193,75	16.392	439,80	102,60	47.315	1.270,17	296,56
■ Entre 30.000,01 y 45.000 €	19	0,68	0,17	43.919	1.571,97	397,13	20.683	738,71	186,02	64.621	2.311,36	583,31
■ Entre 45.000,01 y 60.000 €	9	0,45	0,13	8.986	458,68	130,65	4.409	225,14	63,87	13.404	684,27	194,65
■ Entre 60.000,01 y 90.000 €	5	0,38	0,13	5.103	363,53	115,62	1.976	139,63	43,47	7.084	503,54	159,22
■ Entre 90.000,01 y 120.000 €	2	0,22	0,07	1.346	137,82	47,97	411	41,92	13,49	1.759	179,96	61,53
■ Entre 120.000,01 y 180.000 €	1	0,14	0,06	747	107,02	39,30	191	27,29	8,75	939	134,46	48,11
■ Entre 180.000,01 y 300.000 €	2	0,45	0,20	328	73,75	28,02	94	21,22	6,49	424	95,41	34,70
■ Entre 300.000 y 600.000 €	-	-	-	119	47,97	17,96	57	22,87	7,33	176	70,84	25,28
■ Base liquidable >600.000 €	-	-	-	41	68,03	21,54	19	42,53	11,24	60	110,56	32,79
■ TOTAL	2.206	14,98	3,21	237.135	5.392,29	1.353,17	235.902	3.380,45	781,67	475.243	8.787,72	2.138,05



HACIENDA FORAL DEVOLVERÁ 63,4 MILLONES EL DÍA 16 A 113.203 DECLARACIONES

El 62,4% de las propuestas hechas ha beneficiado al contribuyente ● La campaña de la renta comienza hoy con la vía telemática y el martes 17, con las citas presenciales ● Se prevé la realización de unas 330.600 declaraciones, semejante al año pasado

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Patxi Cascante
 🗣️ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA - Hacienda Foral devolverá 63,4 millones el lunes 16 de abril correspondientes a las 113.203 propuestas de declaración de la renta que ya se han realizado, y que suponen una media de 560 euros por declaración. El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aramburu, y el director gerente de la Hacienda Foral, Luis Esain, presentaron ayer la campaña 2017 para el pago de los Impuestos de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Patrimonio, con el lema *Gracias a ti, tú lo haces posible/ Zuri esker, zuk egiten duzu posible*. La campaña, desde hoy hasta el 22 de junio, comienza con la vía telemática; la cita previa empieza a recogerse desde el viernes 13; y las oficinas y entidades colaboradoras atienden desde el martes 17 solo con cita previa.

Los 63,4 millones a devolver suponen un descenso tanto en la cantidad

CAMPAÑA DE LA RENTA 2017 →

Comparativa del IRPF 2015-2016

Base imponible general	Número de declaraciones 2016	Variac. tipo medio efectivo*	Diferencia en cuota**	Diferencia en cuota media**
Base imponible <3.000 €	35.138	-8,2%	-3.042.394,16	-86,58
Entre 3.000,01 y 6.000 €	16.024	-0,8%	-654.099,44	-40,82
Entre 6.000,01 y 12.000 €	46.051	-0,4%	-1.852.673,05	-40,23
Entre 12.000,01 y 18.000 €	48.429	-0,2%	-1.521.548,57	-31,42
Entre 18.000,01 y 20.000 €	16.860	0,0	0	0
Entre 20.000,01 y 24.000 €	28.916	0,1%	657.421,75	22,74
Entre 24.000,01 y 30.000 €	34.069	0,1%	950.334,28	27,89
Entre 30.000,01 y 45.000 €	58.641	0,6%	13.457.450,66	229,49
Entre 45.000,01 y 60.000 €	24.397	1,0%	13.042.941,01	534,61
Entre 60.000,01 y 90.000 €	16.252	1,5%	18.121.871,17	1.115,05
Base imponible >90.000 €	6.066	2,1%	18.660.329,40	3.076,22
TOTAL	330.843		71.416.667,50	
MEDIA		0,8%		215,86

*Variación sobre la Base Imponible total entre 2015 y 2016 **Diferencia de 2016 respecto a 2015

abonada como en el número de declaraciones beneficiadas, ya que el año pasado se devolvieron 65,7 millones (un 3,5% más respecto a este año) de unas 115.000 declaraciones (1,5% más) debido a los efectos de la reforma. Para esta campaña, Hacienda ha realizado 181.504 propuestas de declaración, pertenecientes a 236.626 contribuyentes, de las que el 62,4% han salido a devolver 63,4 millones de euros; y el 32,4%, a pagar 47,2 millones de euros; y el 5,2%, cero. Esain mostró su satisfacción porque esta fórmula funciona, no tanto porque se hayan hecho 2.090 propuestas más en esta ocasión sino porque el 93% de las realizadas el año pasado se aceptaron. Sin embargo, Esain recaló una vez más que si alguna persona contribuyente no está de acuerdo con su propuesta de declaración solo la tiene que rechazar para elaborarla de nuevo.

Las 181.504 propuestas de declaración suponen el 56% de las previstas. Aranburu adelantó que esperan unas cifras semejantes a la campaña anterior debido a que los cambios de la reforma fiscal ya repercutieron el año pasado. Hacienda gestionó 330.593 declaraciones de IRPF de 2016, que afectaron a 475.243 declarantes. Por este motivo, ingresó 159,9 millones y devolvió 179,39 millones, con un saldo de 19,49 millones a devolver.

DESDE HOY EN INTERNET Las propuestas de declaración se recibirán esta semana a través del correo postal y también se podrán consultar desde hoy en la web navarra.es o en graciasati.info o zuriesker.info. Primero se introduce el número de DNI, y después el número de PIN o la clave incluida en la carta enviada a los domicilios para acceder al contenido de la declaración. En el caso de conformidad con la propuesta, la persona no tendrá que emprender ninguna acción. Si no se acepta la propuesta, se sustituye con la elaboración de una nueva en la oficina virtual o de forma presencial con cita previa.

Desde hoy se puede hacer la declaración vía telemática, y como nove-

CALENDARIO

10

DE ABRIL: VÍA TELEMÁTICA.

Trámite disponible desde hoy en navarra.es y graciasati.info. En la campaña pasada, el 17% de las declaraciones se presentaron a través de internet y hubo más de medio millón de accesos a la web.

13

DE ABRIL: PEDIR CITA PREVIA.

Desde el próximo viernes en navarra.es las 24 horas y en los teléfonos: 948.505.505 y 948.505.506, de lunes a jueves, de 8.30 a 17.30 horas, y el viernes de 8.30 a 15.00 horas. Hacienda prevé cerrar más de 20.000 citas.

17

DE ABRIL: INICIO DE DECLARACIONES EN OFICINAS SOLO CON CITA PREVIA.

Siete oficinas en Pamplona, Barañáin (nueva ubicación en el colegio público los Sauces-Sahats, avenida Central, 1), Burlada, Estella, Tafalla, Tudela y Doneztebe (esta última desde el 2 de mayo). Además, también se dispondrá de 17 entidades colaboradoras que ponen al servicio de esta campaña 1.242 agentes.

22

DE DICIEMBRE: ABONO DE LA DECLARACIÓN.

Este día concluye el periodo de abono de las declaraciones "a devolver".

3

DE JULIO Y PAGO FRACCIONADO.

El contribuyente puede ingresar en un solo pago o en dos, de forma fraccionada, entre el 3 de julio y 20 de noviembre.

dad, Hacienda pone en marcha el programa renta Navarra para hacer la declaración *on line* en solo cuatro pasos: la comprobación de los datos familiares; de los económicos; la visualización del resultado de la declaración y su entrega. "Este programa fue testado a finales de la anterior campaña para garantizar su correcto funcionamiento", dijo Esain.

EL PERFIL DE CONTRIBUYENTE Los declarantes que deben presentar el IRPF son aquellos con rendimientos de trabajo de más de 11.250 euros íntegros anuales; rendimientos de capital mobiliarios e incrementos del patrimonio, sujetos a retención, conjuntamente de 1.600 euros íntegros anuales o más; y quienes perciban otras rentas independientemente de su cuantía.

Las novedades que se introducen este año "son muy concretas", remarcó Esain, que afectan a contribuyentes determinados. El director gerente de la Hacienda Foral se fijó en seis: en las prestaciones de planes de pensiones, la reducción del 40% se aplicará sobre la cantidad percibida descontadas las aportaciones hechas en el año anterior a la fecha de la percepción de la prestación. Por otro lado, se amplía la deducción por inversión en vivienda habitual a viviendas en municipios de población inferior a 10.000 habitantes no situados en la subárea 10.4 del área 10 de la Estrategia Territorial de Navarra, siempre que en estos municipios no se disponga de VPO. Además, se añaden nuevas deducciones por mecenazgo social, por inversión en vehículos eléctricos y en sistemas de recarga, por pensiones de jubilación contributiva y por pensiones no contributivas de jubilación. También se modifica el cálculo de la deducción por pensiones de viudedad y se incorporan medidas de apoyo al emprendimiento. Por último, desde el 1 de enero del año pasado las sociedades civiles con personalidad jurídica y objeto mercantil ya no tributan por atribución de rentas en el IRPF sino en el Impuesto de Sociedades. ●



Mikel Aranburu y Luis Esain, antes del inicio de la rueda de prensa.

Solo el 5% de los contribuyentes aporta el 26% de la recaudación

El consejero Mikel Aranburu insiste en que la reforma fiscal ha incidido en la "progresividad del impuesto"

PAMPLONA - El 5% de los contribuyentes en Navarra aporta el 26% de la recaudación de la Hacienda Foral. En números absolutos se trata de 23.846 personas que contribuyen con 556,2 millones de euros, cuando el número total de declarantes ascendió el año pasado a 475.243, con una cuota íntegra de 2.138,05 millones. El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, quiso insistir en que la reforma fiscal ahonda en "la progresividad del impuesto", es decir, que tributen más, quienes más ganan.

Para ello, expuso un gráfico de barras (véase en la página de la izquierda) en la que se observa que el colectivo de contribuyentes con mayor base liquidable es menor que el resto de grupos de declarantes, pero su contribución sobre el total es mayor. Como ejemplo, solo 60 personas con ingresos superiores a 600.000 euros aportaron 32,79 millones de euros a las arcas forales; y 176 contribuyentes, con bases entre los 300.000 y 600.000 euros, contribuyeron con 25,28 millones.

"NO SE CRUJE A IMPUESTOS" Con esta gráfica, Aranburu reiteró que a pesar del mensaje que se quiere dar de que Hacienda "cruje a impuestos a los ciudadanos, no es así, ya que prevalece el principio de aumentar la progresividad del impuesto". Para ello expuso que en la campaña pasada algo más de 145.000 declarantes tuvieron una declaración más favorable al pagar menos (consúltese la tabla que acompaña esta página

referente a la comparativa de IRPF 2015-2016). 16.860 contribuyentes se quedaron igual; y el resto aportaron más, "pero no de la misma manera porque unos 62.000 apenas abonaron 30 euros más al año". Un total de 58.641 contribuyentes pagaron 229,49 euros más; 24.397 declarantes, 534 euros más; 16.252 personas, 1.115 euros más; y 6.066, 3.076,22 euros más.

ASIGNACIÓN DEL 0,7% Respecto a la asignación del 0,7%, el año pasado se repartieron casi 15 millones: 7,6 para fines sociales; 4,9 para la iglesia; 1,49 para ambos y casi un millón se quedó en blanco. - S.Z.E.

PATRIMONIO

40,27 MILLONES INGRESADOS

●●● Un 8,26% más. Hacienda ingresó el año pasado con 6.641 declaraciones 40,27 millones por Patrimonio, un 8,26% más que en la campaña anterior, debido a los nuevos criterios de aplicación. Esain señaló que la cantidad recaudada se correspondía a los objetivos propuestos por Hacienda, y que este año se prevé ingresar una cantidad semejante. Están obligados a cumplir con este tributo aquellos sujetos pasivos cuya cuota tributaria sea positiva, o si el valor de sus bienes y derechos es superior a un millón de euros. El mínimo exento es 550.000 euros; y la vivienda habitual está exenta hasta 250.000 euros (por cónyuge en titularidad compartida). Si la vivienda está exenta de tributar, en la misma medida se considera no deducible la deuda contraída para su adquisición.

CAMPAÑA DE LA RENTA 2017

Destino de los impuestos

HACIENDA FORAL HA PRESENTADO LA WEB 'GRACIASATI.INFO' COMO NOVEDAD, UNA VÍA PARA FOMENTAR LA PEDAGOGÍA FISCAL

Un reportaje de S. Zabaleta Echarte

El director gerente de la Hacienda Foral, Luis Esain, presentó ayer la nueva web *graciasati.info* -el internauta que quiera también la puede consultar en euskera en la URL *zuriesker.info*- para fomentar la pedagogía fiscal entre la sociedad navarra. En este portal se ofrece

información detallada de la fiscalidad, de los impuestos, de la reforma fiscal, del fraude y de la declaración telemática. Se publican simulaciones de declaraciones de la renta para que el contribuyente pueda comprender los cambios de la reforma fiscal. Además Hacienda explica a la ciudadanía la impor-

tancia de los impuestos para sufragar los servicios públicos. Para ello muestra ejemplos de cuánto cuestan determinados servicios y de manera didáctica expone a qué necesidades se destinan cada cien euros de los recabados a través de impuestos: salud, educación y la aportación al convenio económico aglutinan casi 58 de esos cien euros.

ARANBURU RESPONDE EL DÍA 26 Además, Hacienda anunció que este año como parte de este ejercicio de transparencia, el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, responderá en directo a los contribuyentes a través de Facebook Live y YouTube. Cualquier persona puede enviar ya su pregunta al consejero a través de la plataforma digital *Osoigo* (www.osoigo.com).

De esta forma, Aranburu contestará las doce preguntas que más apoyo hayan recibido en la plataforma el jueves 26 de abril a partir de las seis de la tarde. ●

COSTE DE LOS SERVICIOS

1.068

€ **COMPLEMENTO PENSIONES.** El complemento medio de pensiones por persona asciende a 1.068 euros. Cada uno de los ejemplos que se ofrecen en este apartado son servicios públicos sufragados vía impuestos.

500

€ **DEPENDENCIA.** La media de prestación por dependencia a cada persona cuesta 500 euros.

8.253

€ **OPERACIÓN DE CADERA.** Una operación de cadera vale 8.253 euros; una de corazón por su alta complejidad cuesta 28.720 euros y una intervención de cataratas 929 euros.

158.000

€ **UN KM DE CARRETERA.** Conservar un kilómetro de carretera cuesta 158.000 euros.

3

MILLONES **COPAGO FARMACÉUTICO.** El copago farmacéutico asciende a tres millones; y extender la banda ancha por Navarra, 14 millones.

DE CADA 100 € DE IMPUESTOS

Destinos/Cantidad en euros

1. Salud	27,1 €
2. Educación	16,8 €
3. Aportación convenio económ.	13,9 €
4. Otros	12,8 €
5. Servicios Sociales	8,4 €
6. Deuda Pública	7,9 €
7. Entidades locales	5,6 €
8. Infraestructuras	4,6 €
9. Acceso a la vivienda	1,5 €
10. Fomento del empleo	1,4 €
Total	100 €

La DO Vinos de Navarra participará en 'Alimentaria' en Barcelona

MUESTRA - La Denominación de Origen (DO) de Vinos de Navarra participará en el Salón Internacional de la Alimentación, Bebidas y Food Service *Alimentaria* en Barcelona desde el 16 al 19 de abril. De la mano de Intia-Reyno Gourmet, el consejo contará con un stand en el pabellón de Intervin en el que se presentará la *selección de mejores Vinos DO Navarra 2018* a los visitantes en una enoteca donde conocer y catar de manera libre la veintena de vinos blancos, rosados y tintos. El stand será el centro de negocios y punto de encuentro de la DO. Sus bodegas contactarán con los profesionales por medio del *espacio Wine Lovers*. Además, el espacio expositor en Intervin contará con la presencia de Bodegas Vega del Castillo y Bodega Inurrieta. - Efe

CaixaBank, elegido mejor banco por la revista 'Global Finance'

ENTIDAD - CaixaBank ha sido elegido por cuarto año consecutivo como mejor banco en España por la revista estadounidense *Global Finance*, según detalló la entidad. La publicación ha tenido en cuenta elementos como la implantación en el territorio, la rentabilidad, el servicio al cliente y la innovación en los productos, y ha valorado que CaixaBank "ha sentado las bases para éxitos futuros ajustándose a las necesidades de sus clientes en un entorno y un mercado altamente competitivos". El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, recalcó que este galardón supone un nuevo reconocimiento a una manera de hacer banca que "está comprometida con el entorno, socialmente responsable, con vocación social y que contribuye al desarrollo de las personas". - E.P.

DISFRUTA CADA MAÑANA CON DIARIO DE NOTICIAS DEL MEJOR CAFÉ ITALIANO

Cafetera Espresso

D'ITALIA PLUS

- Bomba Italiana de alta presión de 15 Bar
- Hace un café espresso en 22 segundos
- Tanque de agua grande desmontable con 1.6L
- Protección contra el sobrecalentamiento y la presión excesiva
- Placa de precalentamiento en Inox para las tazas
- Ajuste variable de vapor
- Temperatura del agua caliente 92°C
- Potencia: 850 Watts - 220-240V - 50/60Hz



(315x 260 x 320 mm)

Por solo ~~85€~~
69,95€
*cartilla



Boquilla de espuma y bandeja de goteo desmontable



Tanque de agua grande desmontable con 1.6L



Placa de precalentamiento en Inox para las tazas



Filtro en INOX para café molido

HÆGER
Tu marca de electrodomésticos

REÚNE DIARIAMENTE TUS CUPONES

Diario de **Noticias**
Eres lo que lees



LA PLANTILLA DE GAMESA-AOIZ EXIGE NEGOCIAR UN CONVENIO. Trabajadores de la planta de Siemens Gamesa en Aoiz se concentraron ayer para denunciar el "bloqueo" en la negociación del convenio y anunciar que "si no hay movimientos" por parte de la dirección habrá "más movilizaciones". Así lo indicaron en un comunicado en el que manifestaron que en enero el comité y la dirección retomaron las reuniones. Foto: D.N.

El BCE ha comprado deuda española por valor de 238.498 millones desde 2015

Representa el 11,9% de los 1,99 billones de euros adquiridos por el instituto emisor de la Eurozona para relanzar la economía

BRUSELAS - El Banco Central Europeo (BCE) acumula bonos españoles por importe de 238.498 millones de euros desde el lanzamiento de su programa de compra de activos del sector público (PSPP por su sigla en inglés), que dio comienzo en marzo

de 2015, según informa la entidad, que en el mes de marzo adquirió 2.824 millones de deuda española, un 2,3% menos que en febrero. De este modo, la deuda soberana española representa el 11,9% del total de 1,99 billones de euros adquiridos por el

instituto emisor de la Eurozona en el marco de este programa, que en el mes de marzo alcanzó los 20.774 millones de euros, un 4,7% menos que el mes anterior. Sin tener en cuenta las compras de bonos emitidos por entidades supranacionales, que desde el comienzo del QE suman 213.863 millones de euros, la proporción de deuda española en cartera del BCE alcanza el 13,4%. De este modo, la

deuda española es la cuarta con mayor presencia en la cartera del banco central, sólo por detrás de los 473.983 millones en bonos alemanes, los 387.961 millones en bonos franceses y los 337.208 millones en bonos italianos. Por contra, los socios del euro con menor presencia en la cartera de deuda adquirida entre marzo de 2015 y marzo de 2018 por el banco central de la eurozona fueron Esto-

nia, con un total de 65 millones, seguido de Chipre, con 214 millones, y de Malta, con un total de 1.070 millones. Así, el desglose de las compras del BCE confirma que únicamente Grecia se mantiene al margen del programa de expansión cuantitativa del BCE desde su puesta en marcha por la institución. Desde enero de 2018, el BCE ha reducido a la mitad el importe de sus compras mensuales de activos, por lo que desde entonces comprará 30.000 millones de euros al mes, aunque la institución ha prolongado la duración del programa de compras al menos hasta finales de septiembre de 2018, nueve meses más de lo previsto inicialmente. -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 2,34%
6.583,49
En el año: 2,92%

CAC 40
↑ 0,10%
5.263,39
En el año: -0,93%

DAX
↑ 0,17%
12.261,75
En el año: -5,08%

DOW JONES*
↑ 1,43%
24.275,57
En el año: -1,79%

EUROSTOXX 50
↑ 0,20%
3.414,85
En el año: -2,54%

FTSE 100
↑ 0,15%
7.194,75
En el año: -6,41%

BRASIL*
↓ -0,70%
84.228,93
En el año: 10,24%

COLOMBIA*
↑ 0,64%
11.954,96
En el año: 4,15%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 09-04-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
AUDAX RENOV.	15,38	2,25
BIOSEARCH	14,00	1,14
REIG JOFRE	9,92	2,77
PHARMA MAR	7,27	1,77
CORREA	6,55	3,74
OBR.H.LAIN	6,17	3,96
SOLARIA	5,69	3,53
RENTA CORP.	4,53	4,15

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
TUBOS REUNID	-7,44	0,34
IBERPAPEL	-3,07	31,60
PRISA	-2,96	1,64
SERV.POINT S	-2,88	0,78
A. DOMINGUEZ	-2,68	5,08
TEC.REUNIDAS	-2,54	24,52
NATURHOUSE	-2,08	3,77
NH HOTEL	-1,77	6,40

LOS + CONTRATADOS		
		Volumen
BBVA		100.418.612
CAIXABANK		72.309.002
NYESA VALORE		62.699.873
ABENGOA B		52.513.503
SANTANDER		36.136.331
UNICAJA		17.964.911
IBERDROLA		13.714.532
TELEFONICA		11.154.893

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,191
\$ EEUU	1,232
Yen	131,89
Libra	0,87152
Franco Suizo	1,17948
Corona Noruega	9,584
Corona Sueca	10,3038

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ADIDAS AG	202,60	-0,54	21,21
▲ AIR LIQUIDE SA	101,50	0,25	-3,38
= AIRBUS SE	94,40	0,00	13,73
▲ ALLIANZ SE-VINK	187,42	0,41	-2,13
▼ ANHEUSER-BUSCH I	88,95	-0,29	-4,49
▲ ASML HOLDING NV	162,75	0,96	12,13
▲ AXA	22,06	0,30	-10,79
▲ BANCO SANTANDER	5,36	0,43	-2,17
▼ BASF SE	83,53	-0,55	-8,95
▼ BAYER AG-REG	93,43	-0,19	-10,16
▼ BAYER MOTOREN WK	88,34	-0,71	1,74
▲ BBVA	6,43	1,34	-9,58
▲ BNP PARIBAS	60,86	0,48	-2,23
▼ CRH PLC	27,53	-0,25	-8,10
▼ DAIMLER AG	64,95	-0,58	-8,26
▲ DANONE	65,58	0,18	-6,25
▲ DEUTSCHE BANK-RG	11,48	1,16	-27,66
▼ DEUTSCHE POST-RG	35,90	-0,22	-9,69
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,52	0,48	-8,65
▼ E.ON SE	8,98	-0,43	-0,89
▲ ENEL SPA	5,08	0,75	-0,90
▼ ENGIE	13,92	-0,93	-2,90
▲ ENI SPA	14,99	0,67	8,61
▲ ESSILOR INTL	113,15	0,67	-1,57
▲ FRESENIUS SE & C	64,00	0,98	-1,64
▲ IBERDROLA SA	6,04	0,50	-6,50
▲ INDITEX	26,09	0,19	-10,17
▲ ING GROEP NV	13,79	0,38	-10,03
▲ INTESA SANPAOLO	3,02	0,85	9,06
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,61	-0,40	6,98
▲ KONINKLIJKE PHIL	31,66	0,32	0,40
▼ LVMH MOET HENNE	262,25	-0,13	6,87
= L'OREAL	190,25	0,00	2,87
▲ MUECHENER RUE-R	193,25	0,62	6,92
= NOKIA OYJ	4,45	0,00	14,20
▲ ORANGE	14,11	1,00	-2,52
▲ SAFRAN SA	88,84	1,30	3,41
▲ SAINT GOBAIN	43,65	0,47	-5,07
▲ SANOFI	66,45	0,53	-7,52
▲ SAP SE	87,37	1,04	-6,51
▲ SCHNEIDER ELECTR	70,12	1,04	-1,04
▲ SIEMENS AG-REG	105,00	0,48	-9,60
▼ SOC GENERALE SA	44,25	-0,61	2,79
▲ TELEFONICA	8,17	0,39	0,58
▼ TOTAL SA	48,32	-0,32	4,94
▼ UNIBAIL-RODAMCO	189,90	-0,05	-9,57
▼ UNILEVER NV-CVA	46,32	-1,36	-1,34
▲ VINCI SA	80,78	0,70	-5,13
= VIVENDI	21,38	0,00	-4,64
▼ VOLKSWAGEN-PREF	164,26	-0,45	-1,32

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ABERTIS INFR	18,20	0,03	-1,89
▲ ACCIONA	65,84	0,06	-3,23
▼ ACERINOX	11,42	-0,87	-4,15
▲ ACS CONST.	32,12	0,66	-1,53
▲ AENA	170,95	2,00	1,15
▲ AMADEUS IT	61,00	0,99	1,48
▲ ARCEL.MITTAL	25,54	0,12	-5,76
▲ B. SABADELL	1,68	0,93	1,30
▲ BANKIA	3,70	1,54	-7,20
▲ BANKINTER	8,40	0,62	6,25
▲ BBVA	6,43	1,34	-9,58
▲ CAIXABANK	3,92	1,27	0,77
▲ CELLNEX TELECOM	22,39	1,59	4,87
▲ DIA	3,49	0,29	-18,80
▲ ENAGAS	22,74	1,43	-4,73
▲ ENDESA	18,00	0,06	0,81
▲ FERROVIAL	17,26	1,29	-8,82
▲ GAS NATURAL	19,77	0,51	2,70
▲ GRIFOLS	22,93	0,70	-6,12
▲ IBERDROLA	6,04	0,50	-6,50
▲ INDITEX	26,09	0,19	-10,17
▼ INDR A	11,11	-1,59	-2,59
▲ INM.COLONIAL	9,45	0,32	14,09
▲ INT.AIRL.GRP	7,18	1,70	-0,80
▼ MAPFRE	2,74	-0,54	2,24
▼ MEDIASET ESP	8,12	-0,39	-13,26
▲ MELIA HOTELS	11,56	1,05	0,52
▲ MERLIN PROP.	12,43	0,81	10,00
▲ RED ELE.CORP	16,52	0,21	-11,73
▼ REPSOL	14,98	-0,20	1,56
▲ SANTANDER	5,36	0,43	-2,17
▲ SIEMENS GAMESA	13,78	0,55	20,52
▼ TEC.REUNIDAS	24,52	-2,54	-7,33
▲ TELEFONICA	8,17	0,39	0,58
▼ VISCOFAN	56,00	-0,44	2,04

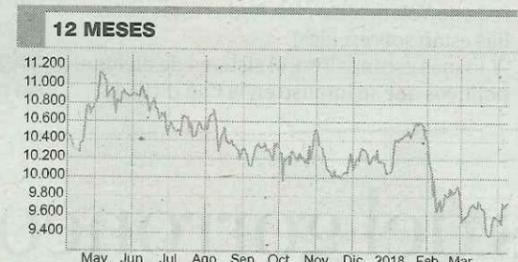
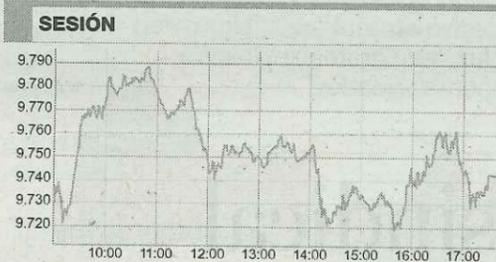
↑ **0,62%**

Último: **9.742,80**

Variación Año: **-301,10**

Variación: **60,00**

Variación % Año: **-3,00%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,08	-2,68	-4,51
▲ ABENGOA	0,02	0,43	-16,79
▼ ABENGOA B	0,01	-0,99	0,00
= ADVEO	2,25	0,00	-8,54
▲ AEDAS HOMES	30,66	0,13	0,20
▲ AIRBUS	94,90	0,26	13,72
▼ ALANTRA	15,50	-0,96	14,31
▲ ALMIRALL	9,43	0,59	12,93
▲ AMPER	0,19	3,14	3,50
= APERAM	37,75	0,00	-11,77
▲ APPLUS SERVICES	10,55	1,25	-6,43
▼ ATRESMEDIA	7,48	-0,53	-14,02
▲ AUDAX RENOV.	2,25	15,38	411,36
▲ AUXIL. FFCC	41,10	0,86	20,25
▲ AXIARE	16,46	0,37	-10,64
▲ AZKOYEN	8,20	2,76	2,50
= B.RIOJANAS	5,35	0,00	-10,83
▲ BARON DE LEY	112,00	0,90	1,82
▼ BAYER	92,44	-1,55	-11,03
▲ BIOSEARCH	1,14	14,00	91,60
▼ BOLSAS Y MER	27,70	-0,50	4,33
= BORGES	5,40	0,00	-0,92
= CCEP	34,00	0,00	4,02
▲ CIE AUTOMOT.	30,26	0,40	24,99
▲ CLIN BAVIERA	9,84	0,41	13,89
▲ CODERE	8,96	1,01	12,14
▲ COEMAC	0,42	0,59	8,46
▲ COR.ALBA	49,35	0,71	3,42
▲ CORREA	3,74	6,55	17,06
▲ D. FELGUERA	0,28	0,18	-14,09
▼ DEOLEO	0,17	-1,50	-2,63
▲ DOGI INTER.	3,34	0,30	-1,62
▼ EBRO FOODS	20,54	-0,68	5,23
▲ EDREAMS ODIGEO	3,68	1,80	-22,96
▲ ELECENOR	13,36	0,15	0,53
▼ ENCE	6,14	-0,73	11,73
▲ ERCROS	4,16	0,19	45,38
▼ EUROPAC	14,64	-0,68	29,39
▲ EUSKALTEL	7,00	0,36	3,05
▲ EZENTIS	0,77	1,18	26,10
▲ FAES	3,20	0,47	9,01
▲ FCC	10,32	2,58	19,64
▲ FLUIDRA	13,76	0,15	16,51
= FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
▼ G.CATALANA O	34,90	-0,57	-5,52
▲ G.E.SAN JOSE	3,68	1,10	3,52
▲ GESTAMP	6,67	0,53	11,99
▼ GL. DOMINION	4,36	-0,68	1,04
▲ GRAL. INVER	1,98	1,02	1,54
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,86	-1,07	12,42
▲ GRIFOLS B	16,90	0,84	-11,12
▲ HISPANIA ACT.	17,42	0,11	10,96
▼ IBERPAPEL	31,60	-3,07	8,22
▲ INM. DEL SUR	12,75	1,59	25,12
▲ INYPSA	0,19	1,69	24,26
▲ LABORAT.ROVI	17,45	0,87	11,50
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,75	-0,20	9,67
▲ LIBERBANK	0,48	1,40	7,83
▲ LINGOTES ESP.	18,12	-1,41	1,80
▲ LOGISTA	18,22	0,16	-4,96
= MASMÓVIL	120,00	0,00	36,52
= MIQUEL COST.	34,90	0,00	-3,08
▼ MONTEBALITO	2,04	-0,24	-10,72
▲ NATRA	0,48	2,69	11,16
▼ NATURHOUSE	3,77	-2,08	-6,68
▲ NEINOR H.	15,74	1,68	-13,99
▼ NH HOTEL	6,40	-1,77	6,58
▲ NYESA VALORE	0,02	4,37	-85,94
▲ OBR.H.LAIN	3,96	6,17	-20,58
▲ ORYZON GENOMICS	2,57	2,80	-1,72
▼ PARQUES REUNIDOS	12,70	-0,78	-14,48
▲ PESCANOVA	0,95	0,02	-20,50
▲ PHARMA MAR	1,77	7,27	-28,63
= PRIM	12,00	0,00	15,94
▼ PRISA	1,64	-2,96	19,72
▲ PROSEGUR	6,44	1,40	-1,60
▼ PROSEGUR CASH	2,37	-0,33	-11,43
▼ QUABIT INM.	2,19	-0,45	16,49
▲ REALIA	1,07	0,37	-2,36
▲ REIG JOFRE	2,77	9,92	18,48
▼ RENO MEDICI	0,78	-0,64	48,95
= RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,06	1,15	3,98
▲ RENTA CORP.	4,15	4,53	41,88
▲ SACYR	2,25		

Tribunas

Kontuz! y comisión sobre la desaparición de Can

POR Cándido Erro Martinicorena y Mertxe Urzainqui Zozaya

La Caja de Ahorros de Navarra ha desaparecido. Y no se la ha llevado el viento.

Esta comisión va a dictaminar sobre las responsabilidades políticas de quienes llevaron a la quiebra al mayor y más importante instrumento financiero que servía a navarros y navarras.

Enrique Goñi fue el director de la Caja, pero quienes ostentaban la verdadera y máxima responsabilidad no son otros que los que, como consecuencia de sus cargos políticos, formaron parte de su Consejo de Administración: Miguel Sanz, Yolanda Barcina, José Antonio Asiáin...

Una sencilla red de intereses permitió que unos otorgaran puestos en distintos consejos a otros, éstos aumentarían los sueldos y dietas de los anteriores, nadie vigilaría ni controlaría la nave y la Can finalizaría hundida.

Kontuz inició su actividad en este caso demandando "luz y taquígrafos" ante la inminente debacle de la entidad.

Durante los últimos 7 años, Kontuz ha acudido a los tribunales por lo que considerábamos presuntos delitos (denuncias que llevaron a la juez M^a Paz Benito a imputar a dos expresidentes y un exconsejero de Navarra y al exalcalde de Pamplona y, tanto a la UDEF -Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal- de la Policía Nacional, como a la Fisca-

lía y al propio juez de la Audiencia Nacional, a insistir en la investigación del caso, a día de hoy todavía *subjudice*).

Kontuz también ha dado a conocer a la ciudadanía navarra, gracias a sus investigaciones periodísticas:

-El caso Pejenaute. Un presunto lavado de billetes de 500 euros del que fuera directivo de la Can y, en el momento de la denuncia, consejero de Políticas Sociales del Gobierno de UPN. Dimitió a los dos días tras querrelarse, lo que también hizo el gobierno de Navarra, contra Kontuz y nuestro entonces portavoz Patxi Zamora.

-Los viajes a ciudades europeas, con paseos en helicóptero y a todo lujo a costa de la Can. Organizados en la entidad, entre otros, por el actual diputado por UPN en el Congreso madrileño, Iñigo Alli.

-El asunto de las obras de arte desaparecidas. -Despilfarros varios, como los 20 millones de dólares que costó la oficina de Washington; las millonadas que se pagaron en la expansión en la CAV o en los encuentros de Viálogos, más propios de un gran banco que de una caja de ahorros fundada por y al servicio de la ciudadanía navarra, etcétera.

-El caso del ejecutivo De Mulder, millonario fichaje de Goñi con problemas con la Hacienda navarra.

-El caso Navarra-Building, que volvió a costarnos a los mismos protagonistas otra querrela de Yolanda Barcina (todas estas querrelas están sobreesas).

-Y lo más escandaloso, el sistema de dietas a políticos que se impuso en la Can dirigida

por Goñi. Una entidad alegal dentro de la Caja por la que Miguel Sanz se aseguraba unas dietas de más de 3 mil euros por reunión hasta los 75 años. ¡Más vale que eran los que querían despolitizar la Caja! Una caja, cuya Comisión de Control, que trató con todo, estuvo muchos años presidida por la vicepresidenta de la entidad, Yolanda Barcina, y un gobierno de Navarra que, bajo la presidencia de Miguel Sanz, nunca realizó la labor de inspección que preconizan sus propios estatutos.

Una Can, a cuyo timón Miguel Sanz colocó a Enrique Goñi y, al mando de la Comisión de

Una sencilla red de intereses permitió que unos otorgaran puestos en distintos consejos a otros, y éstos aumentarían los sueldos y dietas de los anteriores

Desde Kontuz aseguramos a la ciudadanía que seguiremos luchando por nuestro lema inicial: "¡Caiga quien caiga, luz, taquígrafos y exigencia de responsabilidades!"

Retribuciones, a R. Martí-Fluxa, que era quien le multiplicó el sueldo al propio Goñi y las dietas a los que tenían que inspeccionar: Sanz, Barcina... A su vez, Goñi, ya en la Caixa, nombró presidente y consejero de Bodegas Sarría a Sanz y Fluxá.

Quedan muchas *puntos oscuros* que nadie ha sabido aclarar. Entre otros, la compra por casi 9 millones de un terreno a un promotor (mientras la Caja desahuciaba a centenares de personas humildes de sus viviendas); ¿por qué el Gobierno de Navarra no discutió ni avaló la fusión en Banca Cívica?, ¿se pagó por ello a Caja Sol?, ¿cómo se llevó a cabo el finiquito de la entidad, proceso en el que su director fue recompensado con un suculento contrato con Caixa? Y no fue el único de los antiguos responsables en pillar asiento en alguno de los generosamente retribuidos sillones del banco catalán.

En los últimos meses hemos visto la respuesta del Antiguo Régimen a las iniciativas de Kontuz: el caso de corrupción, porque no es otra cosa, que ha supuesto el despido de Iberia, provocado por la Guardia Civil, sin motivo alguno, de nuestro compañero Patxi Zamora. El único que está *pagando*, de momento, por acabar con la Caja.

Desde Kontuz aseguramos a la ciudadanía que seguiremos luchando, con más insistencia todavía, por nuestro lema inicial: "¡Caiga quien caiga, luz, taquígrafos y exigencia de responsabilidades!" ●

Los autores son miembros de Kontuz!

Catedráticos del gorroneo sindical

POR Cecilio Aperte Mínguez

El pasado 9 de marzo, CCOO junto con otros sindicatos alcanzó el II Acuerdo para la Mejora del Empleo Público y de Condiciones de Trabajo con el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Acuerdo que vino precedido y trae causa de las movilizaciones que CCOO en solitario y posteriormente en unidad de acción con UGT hemos venido realizando y que tuvieron su punto de inflexión en la manifestación que celebramos en el mes de diciembre en Madrid en la que participaron miles de delegadas y delegados del sector público de ambas organizaciones.

Cada vez que alcanzamos un acuerdo se alzan las voces de los agoreros y de aquellos que hacen del gorroneo sindical su *leitmotiv*. En esta ocasión Igor Eizaguirre, secretario general de ELA-Gizalan, viene en este mismo medio a desacreditar el acuerdo y a responsabilizarnos de las políticas de austeridad implementadas en el conjunto del Estado desde 2010 y que CCOO viene combatiendo desde entonces en todos los ámbitos y también en el de los servicios públicos.

Parece que molesta que desde el ámbito estatal se puedan alcanzar acuerdos que benefician a las trabajadoras y trabajadores nava-

rrros pero desde luego CCOO vamos a ejercer el liderazgo que nos corresponde como primer sindicato de las administraciones públicas y seguiremos utilizando esa mayoría para lograr derechos. Desde Pamplona y desde Madrid seguiremos intentando la mejora de los servicios públicos y de las condiciones laborales del personal que los presta. CCOO no apoya los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno de Rajoy. Para CCOO, los Presupuestos que se han presentado no son los que necesita este país para reducir el paro y la desigualdad. El gasto social crece menos de lo que crece el conjunto de la economía y, por tanto, está incidiendo en una distribución más injusta de la riqueza. Necesitamos unos presupuestos más expansivos a partir de una profunda reforma fiscal, pero ni sirve solo con decirlo ni depende solo de CCOO conseguir este objetivo y lo que no van a conseguir quienes viven de criticar lo que hacemos es que hagamos como ellos, de derrota en derrota hasta la victoria final. En CCOO somos más partidarios de presionar a los gobiernos que la ciudadanía nos pone enfrente en las elecciones para alcanzar acuerdos que mejoren la calidad de vida de las personas.

Sabemos que el acuerdo no resuelve todos los problemas ni consigue eliminar la legislación básica utilizada por el Gobierno para efectuar

recortes, pero por primera vez desde 2010, mediante la movilización y la negociación colectiva, conseguimos un acuerdo que abre la puerta a negociar las condiciones de trabajo, asegura ganar poder adquisitivo y que se cree empleo neto al establecerse una tasa de reposición superior al 100% en el conjunto del sector público.

Este acuerdo, junto con el de marzo del pasado año, va a hacer posible la reducción hasta el 8% de las insufribles tasas de temporalidad que el empleo público tiene en todos los sectores en Navarra y la convocatoria de miles de plazas en las OPE que deberán aprobarse hasta 2020 para estabilizar el empleo público. (El Gobierno de Navarra acaba de ofrecer una OPE de 2138 plazas que para CCOO es totalmente insuficiente y que hay que incrementar en varios miles de plazas más).

El incremento del poder adquisitivo será de entre el 6,12 fijo y el 8,79% en función del cumplimiento de las variables establecidas en el acuerdo, habiendo forzado al gobierno

Para CCOO, los Presupuestos que se han presentado no son los que necesita este país para reducir el paro y la desigualdad

mediante la movilización a abandonar la política de congelación salarial y de pérdidas de poder adquisitivo de los últimos años. Será poco, pero aquellos que denigran el acuerdo y que parecen estar más cómodos con incrementos *graciables* del 1% de los gobiernos, podían destinar lo que les correspondía de incremento a una ONG en lugar de criticarlo y poner la mano para cobrarlo.

Para CCOO, el acuerdo no es el punto de destino. El acuerdo supone "el inicio de la recuperación de los derechos arrebatados al personal del sector público", pero como dijo el coordinador del área pública de CCOO ante el ministro de Hacienda en el acto de la firma, "seguiremos exigiendo y movilizándonos para recuperar absolutamente todo lo que nos han arrebatado con la excusa de la crisis".

Desgraciadamente, en Navarra los sindicatos nacionalistas alcanzaron en las pasadas elecciones sindicales la mayor representación en la administración y desde entonces, ni llegan a acuerdos, ni presionan, ni se movilizan, porque están pensando más en complacer al actual Gobierno que en luchar por nuestros derechos por lo que después intentan legitimarse ante los trabajadores criticando las actuaciones de CCOO. ●

El autor es coordinador del Área Pública de CCOO de Navarra

Tudela y Ribera

Ayudas para 25 empresas de Tudela que han creado 27 puestos de trabajo

El Ayuntamiento concedió alrededor de 68.000 euros en subvenciones el pasado año

✎ J.A. Martínez

TUDELA - El Ayuntamiento de Tudela reconoció ayer la labor del grupo de emprendedores que a lo largo de 2017 solicitaron ayudas para el emprendimiento, fomento de empleo y renovación, reforma y apertura de locales comerciales en la capital ribera. El acto al que asistieron la mayoría de los 25 emprendedores tuvo lugar en el salón de plenos y estuvo presidido por el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, acompañado por la concejala de Comercio, Industria y Empleo, Sofía Pardo; el concejal de Economía y Hacienda José Ángel Andrés; y el edil de Urbanismo, Daniel López.

A lo largo del pasado año, el Consistorio tudelano concedió en subvenciones un total de 67.850 euros, de los que 30.945 fueron dirigidos a la línea de emprendimiento, 3.450 a la de ayudas para fomento del empleo y 33.455 a la de renovación, reforma y apertura de locales comerciales.

Estas subvenciones vienen reguladas en la ordenanza municipal de ayudas al emprendimiento, cuyo plazo de presentación se inició, una vez cumplidos los trámites administrativos, el 29 de julio de 2017, finalizándose el 15 de



Los emprendedores posan con el alcalde y concejales en el salón de plenos del ayuntamiento.

noviembre del mismo año. En total se presentaron 37 solicitudes de subvención de las que se denegaron 9 por incumplimiento de diferentes puntos de la ordenanza, siendo los más comunes que "no se considera nueva actividad, sino que se trata de un cambio de promotor" o que el solicitante de la subvención

"tiene deudas con la administración municipal".

Dentro de las ayudas concedidas por el Ayuntamiento destaca que de los 27 puestos de trabajo que se generaron, 12 correspondieron a jóvenes (44%) y 17 a mujeres (62%). Además, se subvencionaron dos contratos de trabajo y cinco promotoras (todas ellas

mujeres) que renovaron sus locales comerciales durante 2017 (dos farmacias y tres peluquerías).

Los negocios que se crearon el pasado año fueron comercio menor (8), peluquerías (2), salones e institutos de belleza (2), farmacias (2), otros servicios (2), tornillería y derivados (1), reparación de artícu-

los electrónicos (1), personal docente de enseñanzas diversas (1), servicios en cafés y bares (1), agencias de viajes (1), reparación de vehículos (1), economistas (1), servicios fotográficos (1), doctores y licenciados en ciencias políticas y sociales, psicólogos, antropólogos, historiadores y similares (1). ●

EN DETALLE

● **Las empresas.** El Obrador ecológico (comercio menor), Farmacia del Regio, Sweet sister coffee (comercio menor), Remaches Tudela (tornillería y derivados), Peluquería Noventa Grados, Bolkerstr 1 (comercio menor), Peluquería Salón 83, Cristina Oliván Fotografía, Centro de Reconocimientos de Conductores (doctores y licenciados en ciencias políticas y sociales, psicólogos, antropólogos, historiadores y similares), Rango Technical Solutions (otros servicios), AMB Asesores (economistas), Farmacia Riaú, PC Móvil Tudela (reparación de artículos electrónicos), Tudela Me Pone (agencia de viajes), Siempre niños (comercio menor), Tudela-ser (salones de belleza), Autojuan Tudela (Reparación de vehículos), Academia Mates (personal docente de enseñanzas diversas), Tudecamp Gestión (comercio menor), Cafetería El Quinto Pino, Mi Body Tudela (otros servicios), Touba Ribera (comercio menor), Disprodent Ibérica (comercio menor), Nails Factory Tudela (salones de belleza) y Andrea Milano 1932 Tudela (comercio menor).

"Nos sorprendió la agilidad con la que se tramitaron las subvenciones"

FRANCISCO CEBOLLADA
Nails Factory Tudela

Arguedas se convierte en municipio cardioprottegido

Además del desfibrilador del Centro de Salud, hay operativos otros cinco en distintos lugares

ARGUEDAS - El Ayuntamiento de Arguedas sigue apostando fuerte por la cardioprotección de sus vecinos y visitantes y ha completado el programa de instalación y mantenimiento de desfibriladores semiautomáticos que ha desarrollado en los últimos cuatro años. En la actualidad en Arguedas, además del que está disponible en el Centro de Salud, hay operativos cinco desfibriladores públicos del Ayuntamiento, que se encuentran localizados en el colegio Sancho Ramírez, campo de fútbol

(piscinas municipales), polideportivo, Club de Jubilados y en el vehículo del agente municipal.

Estos cinco equipos permiten dar un servicio adecuado a la población local y visitantes, en especial en las instalaciones de mayor riesgo y con más presencia de usuarios; y aunque por el momento no está prevista la instalación de nuevos equipos, desde la corporación no se cierra la posibilidad de comprar y mantener operativos más equipos si fuera necesario.

FORMACIÓN Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de estos equipos, es fundamental que el mayor número de personas esté formado para su adecuado

manejo, por lo que el Ayuntamiento de Arguedas también ha posibilitado la formación de los vecinos interesados.

En la actualidad más de una treintena de vecinos están capacitados para el manejo de estos aparatos y algunos de ellos ya han renovado esta formación. A su vez, personal de la brigada, el agente municipal, el personal encargado del polideportivo y del Club de Jubilados y una representación del profesorado del colegio público también han participado en la formación para poder utilizar los desfibriladores en el caso de ser necesario. El Consistorio tiene previsto continuar e incluso intensificar las actividades de formación y divulgación para la población en general. - J.A.M.



Congreso de las Verduras de Navarra

TALLER Y PONENCIAS. La UNED de Tudela acogió ayer la celebración del 3º Congreso de las Verduras de Navarra que contó con la asistencia de la consejera de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, y el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, como autorida-

des destacadas. El Congreso se abrió por la mañana con un taller de cocina en el colegio Jesuitas impartido por el cocinero madrileño Rodrigo de la Calle. Por la tarde, los cocineros Leandro Gil, Joanna Artieda y Fina Puigdevall ofrecieron sendas ponencias. Foto: J.A.M.